

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MADRID

Depósito Legal. M-2-1958

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Inmediatamente que los señores Alcaldes y Secretarios reciban este BOLETIN, dispondrán que se deje un ejemplar en el sitio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

ADMINISTRACIÓN Y TALLERES: Calle del Dr. Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Tléfs.: Administración, 2737630. Talleres, 2733836. Apartado 937.—Horas de oficina: De ocho y media de la mañana a dos y media de la tarde. Para el público: De nueve y media a una y media.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Trimestre, 120 pesetas; semestre, 240, y un año, 480.

Suscripciones y venta de ejemplares, en la Administración del BOLETIN OFICIAL, calle del Doctor Esquerdo, 46 (Hospital de San Juan de Dios), Madrid-2. Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe por giro postal.

TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios, línea o fracción, quince pesetas. Las líneas se miden por el total del espacio que ocupe el anuncio. Los anunciantes vienen obligados al pago del impuesto del timbre.

Número de 4 págs., 2,00 ptas.; número de 8 págs., 3,00 ptas.

Número atrasado: recargo de 1,00 pta. por ejemplar.

La Biblioteca Provincial y su servicio de Hemeroteca permanecen abiertos al público desde las diez a las trece horas, los días laborables, en Miguel Angel, 25, segunda planta.

AYUNTAMIENTO DE MADRID

Secretaría general

La Comisión Municipal de Gobierno ha acordado, en sesión de 28 del actual, aprobar los pliegos de condiciones de la subasta para contratar el arrendamiento de pastos en diversos cuarteles de la Casa de Campo.

Los expresados pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Negociado de Contratación Municipal), en las horas de diez de la mañana a una de la tarde, durante los ocho días hábiles siguientes al en que este anuncio aparezca inserto en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, dentro de cuyo plazo podrán presentarse cuantas reclamaciones sean procedentes contra dichos pliegos de condiciones; en la inteligencia de que transcurridos los ocho días antes mencionados no habrá ya lugar a reclamación alguna, y se tendrán por desechadas cuantas en este caso de presenten.

Lo que se anuncia al público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953.

Madrid, 28 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—67.564)

Secretaría general.—Sección de Hacienda

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 del actual, el Presupuesto extraordinario formado para la creación de un Parque Zoológico en la Casa de Campo, por un importe nivelado en Gastos e Ingresos de 49.944.550 pesetas, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 698 de la ley de Régimen Local vigente, se anuncia al público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación del presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, queda expuesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría general el Presupuesto con sus anexos, para que puedan ser examinados y se formulen las reclamaciones que estimen oportunas los interesados, a que hace referencia el artículo 683 de la misma Ley, por las causas relacionadas en el número 3 de su artículo 696.

Madrid, 29 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—67.572)

Aprobado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 26 del actual, el Presupuesto extraordinario formado para la ejecución de obras de primer establecimiento e instalaciones complementarias

de la Empresa Municipal de Transportes, por un importe nivelado en Gastos e Ingresos de 48.404.088 pesetas, y a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 698 de la ley de Régimen Local vigente, se anuncia al público que durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, queda expuesto en la Sección de Hacienda de esta Secretaría general el Presupuesto con sus anexos, para que puedan ser examinados y se formulen las reclamaciones que estimen oportunas los interesados, a que hace referencia el artículo 683 de la misma Ley, por las causas relacionadas en el número 3 de su artículo 696.

Madrid, 29 de diciembre de 1966.—El Secretario general, Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

(O.—67.573)

MINISTERIO DE HACIENDA

Jurado Territorial Tributario MADRID

Juan Jesús Roldán Fernández, Abogado del Estado-Secretario del Jurado Territorial Tributario de Madrid.

Hago saber: Que en la Secretaría a mi cargo de este Jurado existen en tramitación los expedientes de las personas o entidades que a continuación se relacionan, para el señalamiento por el Jurado Territorial Tributario de Madrid de las bases impositivas correspondientes a los impuestos que se indican en los ejercicios que también se expresan, y resultando que no ha podido notificarse a los interesados en tales expedientes que tienen de vista los mismos en este Organismo—toda vez que no han sido hallados en los domicilios que figuran en los documentos fiscales—, se hace público por medio presente edicto, que se publicará en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y se fijará en el tablón de anuncios del excelentísimo Ayuntamiento de esta localidad durante diez días consecutivos (artículo 89 del Reglamento de 26 de noviembre de 1959 y artículo 80 de la Ley de 17 de agosto de 1958).

En su virtud se concede a los interesados un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este edicto en el referido BOLETIN OFICIAL, para que conozcan los expedientes que a ellos se refieren, que están expuestos en la Secretaría de este Jurado, y, dentro del mismo plazo, formulen las alegaciones que interesen a su derecho acompañando los documentos, dictámenes o estudios económicos que estimen convenientes; advirtiendo que la falta de comparecencia o de alegaciones no paralizará el trámite de los expedientes en este Organismo.

Los expedientes a los que afecta el presente edicto son los siguientes:

IMPUESTO DE SOCIEDADES

Número expediente.—Nombre del contribuyente.—Domicilio que figura en el expediente. Madrid.—Ejercicio

- 299-65.—Peñazor, S. L. — Cuesta de Santo Domingo, 7.—1961.
346-64.—Cuesta y Cano, S. L.—Avenida José Antonio, 27.—1961.
520-65.—Flamec, S. A. — Velázquez, número 101.—1961 y 62.
901-65.—Televideo Service, S. A. — Bretón de los Herreros, 7.—1961.
1.354-65.—Distribuidora de Aparatos Electrodomésticos, S. A.—Avenida Generalísimo, 78.—1961.
1.507-65.—Hijos de Román del Campo, S. R. C.—Conde Romanones, 3.—1961.
1.515-65.—Radio Marba, S. L.—Bravo Murillo, 165.—1961.
1.543-65.—Scarlett, S. L. — Covarrubias, 28.—1961.
1.545-65.—Burgues y Cía., S. L.—Zurbano, 1.—1957 a 61.
1.622-65.—Central Española de Aplicaciones Científicas, S. L.—Málaga, 11.—1960.
1.623-65.—Central Española de Aplicaciones Científicas, S. L.—Málaga, 11.—1962.
1.637-65.—Central Española de Aplicaciones Científicas, S. L.—Málaga, 11.—1961.
1.702-65.—Frigomóvil, S. A. — Montero, 25.—1961.
1.705-65.—Vehículos y Repuestos Comerciales, S. A. (VERCOSA).—Eugenio Salazar, 18.—1961 y 62.
1.707-65.—Industriales y Comerciantes Madrileños Agrupados, S. A. (INCOMSA). Paseo de los Melancólicos, 17.—1959-60, 1960-61 y 1961-62.
1.743-64.—Díaz Caso y Cía., S. R. C. General Sanjurjo, 12. Vicálvaro.—1957 a 61.
1.813-64.—Geisha, S. A. — Recoletos, número 21.—1961.
1.856-64.—Gose, S. A.—Estigia, 3 y 5. 1961.
2.130-64.—Hispania de Construcciones y Suministros, S. A.—Zabaleta, 1.—1961.
2.131-64.—Sociedad Española de Explotaciones Forestales y Agrícolas, Compañía Anónima.—Carrera San Jerónimo, número 13.—1961.
2.204-64.—Fumistería Flores Valles.—Cruz, 8.—1958.
2.230-64.—Zurro Hermanos, S. L. — Laurel, 5.—1961.
2.632-64.—Suministros de Utiles y Recambios, S. L.—Covarrubias, 26.—1961.
2.770-64.—Forma, S. L.—Avenida José Antonio, 70.—1960.
1.933-64.—Antonio Secilla e Hijos, C. B.—Mesón de Paredes, 85.—1957.
2.129-64.—Intercomercial, S. A.—Paseo de la Castellana, 8.—1960.

823-65.—Líneas Aéreas Italianas. — Carrera San Jerónimo, 33.—1957.

1.001-65.—Continental Ibérica de Incendios.—Zurbano, 2.—1960.

1.701-65.—Frigomóvil, S. A.—Montera, 25.—1960.

IMPUESTO INDUSTRIAL - CUOTA DE BENEFICIOS

- 1.057-64.—Clemares, S. A.—Santa Clara, 2.—1960.
1.449-64.—Francisco Terciano Polo.—Manuel Vélez, 70.—1958.
1.490-64.—S. A. de Concesiones e Industrias.—Marqués Santa Ana, 4.—1959.
1.663-64.—Paulino de la Horra Rojas. Carrascales, 16.—1961.
1.693-64.—Balbina Gutiérrez Pérez.—Plaza Santa Ana, 10.—1961.
1.695-64.—César Alonso Villalonga.—Ortega y Gasset, 17.—1960.
1.698-64.—Martín Esteban Ardura. — Toledo, 49.—1960.

IMPUESTO DE SOCIEDADES

- 1.861-64.—Marte, S. L.—Montera, 39. 1959 a 61.
2.331-64.—Centrales Lecheras Españolas, S. A.—Lagasca, 13.—1958.
2.712-64.—Hijos de Daniel Espuny, Sociedad Anónima.—R. Alarcón, 25.—1957.
2.853-64.—Miniaturas Metálicas, Sociedad Anónima.—Avenida Reina Victoria, 35.—1958.
2.856-64.—Merzu, S. A.—Hernán Cortés, 13.—1957.
2.857-64.—Merzu, S. A.—Hernán Cortés, 13.—1958.
1.498-65.—Sysma, S. A.—General Castaños, 11.—1957.
1.687-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1958.
1.688-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1959.
1.689-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1961.
1.690-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1957-58.
1.691-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1960.
1.692-65.—Freixa, S. A. — Rodríguez San Pedro, 26.—1961.

CONTRIBUCION SOBRE LA RENTA

- 2.887-64.—Dolores Marín-Barnuevo y Núñez Robres.—Bárbara de Braganza, 10. 1958.
2.889-64.—Tibor Racz Veisc. — Núñez de Balboa, 76.—1959 y 60.
2.911-64.—Víctor de los Ríos Campos. Ríos Rosas, 13.—1960.

Y a los efectos de su publicación en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y fijación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, expido el presente en Madrid, a 28 de diciembre de 1966.—El Abogado del Estado-Secretario del Jurado Territorial Tributario de Madrid, Juan Jesús Roldán Fernández.

(G. C.—6.502)

Delegaciones Provinciales

MADRID

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Acuerdos de la Administración de Rentas Públicas.—IMPUESTOS DE SOCIEDADES

A los contribuyentes que se relacionan a continuación se les notifica propuesta de inclusión en el censo de contribuyentes por el Impuesto Industrial Cuota por Beneficios.

Saura Parra, José.—Cl. Barrafón, 33.—Junta 15-502-L.—Rama 13-13-L.—Reparación materiales metalúrgicos diversos. Zona 11.

Martínez Sabernia, Antonio.—José Lillo, 22.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Rep. Material metalúrgico diverso. Zona 12.

Lauzurica Ortiz, Félix V.—Agustín Querol, 5.—Junta 15-502-J.—Rama 13-13-J.—Reparación material metalúrgico diverso.

Villarrubia Pajarón, José.—Cl. Monte Igueldo, 63.—Junta 19-711-m.—Rama 17-9.º m.—Menor calzado ordinario.

Pardo García, Luis.—Príncipe, 3.—Junta 19-623.—Rama 17-8.—Menor marroquinería y art. viaje.

Montenegro López, Emilio.—Cervantes, núm. 2.—Junta 19-623.—Rama 17-8.—Menor marroquinería y art. de viaje.

Lázaro Soria, Eugenio.—Lope de Vega, núm. 22.—Junta 15-703-F.—Rama 13-36-F.—Comercio de accesorios y recambios autolocomoción (venta neumáticos).

Lazarraga Pinelo, Ana M.—Col. Pilar, núm. 28.—Rama 18-13.—Camisería.

Jareño Miguel, Milagros.—Col. San Nicolás.—Rama 18-13.—Camisería.

Herradón Bedia, Modesta.—Col. Pilar, núm. 31.—Rama 18-13.—Camisería.

Hernanz Grez, Julián.—Col. Pilar, 31.—Junta 13-633-F.—Rama 14-24-F.—Menor drogas y afines.

Alvarez Reus, José Luis.—Avila, 20.—Junta 12-301.—Rama XI-12.º.—Fca. productos de perfumería.

Masedo Ramón, Rafael.—Bravo Murilla, 225.—Rama 18-13.—Camisería.

Amor Maestro, Benedicta.—CO. Villaverde.—Junta 15-502-K.—Rama 13-13-K.—Reparación material metalúrgico diverso. Zona 10.

Puente Chamarro, Francisco.—Av. Matilde Hernández.—Junta 15-502-L.—Rama 13-13-L.—Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 11.

Nadal Castro, Higinio.—C. Aragón, sin número.—Junta 13-352.—Rama 11-13.—Fabricación pinturas y barnices.

Rodríguez Sánchez, Carmen.—Vp. José Antonio, sin número.—Rama 11-24-N.—Menor drogas y afines.

Comercio y Representaciones Generales, Sociedad Anónima.—Gaztambide, 58.—Índice 11.561.—Año 1963.

Fele, S. A.—Antonio Becerril, 9.—Índice 11.726.—Año 1963.

Tamarit Olaya, Manuel.—Cl. Rondas, 7.—Junta 13-661.—Rama XI-29.—Menor de plástico y artículos de caucho.

Cestille Castellanos, Heli.—Junta 15-502-N.—Rama 13-13-N.—Reparación material metalúrgico diverso.

Fernández García, José.—Cr. Loeches.—Junta 15-502-N.—Rama 13-12-N.—Reparación material metalúrgico diverso.

Roche Maldonado, Serafín.—Vp. Madrid Pta, 3.—Junta 15-502-N.—Rama 13-13-N.—Reparación material metalúrgico diverso (pueblos).

Hidalgo del Río, Justo.—Vp. Mosá Vda. Aldama, 22.—Junta 15-502-N.—Rama 13-13-N.—Reparación material metalúrgico diverso (pueblos).

Herrero Berendero, José.—Vp. Dieciocho Julio.—Junta 15-502-N.—Rama 13-13-N.—Reparación material metalúrgico (pueblos).

Iniesto Rodríguez, Domingo.—Japón.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Reparación material metalúrgico diverso. Zona 12.

López Recaj, Pascual.—Cl. Paco Iglesias, 37.—Junta 15-502.—Rama 13-13-M.

Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 12.

Millán Rodríguez, Fernando.—Sierra Meira.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 12.

García de Pedro, Enrique.—Cl. Puerto Arlabán.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 12.

Moreno Bueno, Julián.—Puerto Boanigua, 42.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Reparación material metalúrgico diverso.

Fernández Lorenzo, Luis Javier.—Cl. Voluntarios Catalanes, 6.—Junta 14-153-F.—Rama 12-4-H.—Carpintería mecánica.

Moreno Pérez, José.—Hernani, 21.—Junta 8-802-F.—Rama 6-21-F.—Albañilería.

Beltrán Alonso, Eliseo.—San Juan Bosco 001.—Rama XX-8-C.—Vta. men. bebidas país.

Rrez. Alrez., Cayetano.—Sambara, 43.—Junta 14-61-I.—Rama 12-8-I.—Comercio muebles.

Montiel Morales, Antonio.—S. Juan Cuesta, 1.—Rama 3-16-A.—Mayor cereales, harina.

González Mozo, Vicenta.—Virgen del Coro, 17.—Junta 14-61-I.—Rama 12-8-I. V. menor de muebles serie.

Ferranz Santos, Abilio.—P. Infanta Isabel, 21.—Rama 10-21.—Pensión, fonda tercera.

Escudero Llorente, Francisco.—Ulpiano Benito, 9.—Rama 3-16-a.—Mayor legumbres.

Fernández Fernández, Francisco.—M. Central Patatas.—Rama 3-16-a.—Mayor legumbres.

Fernández Fernández, José.—M. Central de Patatas.—Rama 3-16 a.—Mayor legumbres.

Fernández Martín, José.—Caramuel, 3.—Rama 3-16 a.—Mayor legumbres.

Franco Mollar, José.—M. Central Patatas.—Rama 3-16 a.—Mayor legumbres.

Aguña Martín, Angeles.—Mercado Central Patatas.—Junta 6-601.—Rama 3-16-A.—Mayor de cereales.

Santiago Macías, José.—Cl. José Antonio Zamora, 20.—Junta 13-641-J.—Rama 11-25-J.—Menor de perfumería.

Carrero S. Miera, Pedro L.—P. Pardo, núm. 25.—Junta 8-802.—Rama 6.º 21.—Albañilería.

Lázaro Carrasco, Antonio.—San Evaristo, 9.—Rama 15-3-C.—Imprenta en general.

Revilla Sanz, Teófilo.—P. de las Acacias, 59.—Rama 9-1-B.—Mayor embutidos, fiambres.

Rodríguez Nieto, Longinos.—Gral. Primo de Rivera, 8.—Rama 9-1-B.—Mayor carnes y embutidos.

Trujillano Hernández, Paulino.—P. Chopera, sin número.—Rama 9-1-B.—Mayor embutidos y fiambres.

Moreno Alrez., Antonio.—P. Chopera, núm. 2.—Rama 9-1-B.—Mayor embutidos y fiambres.

Matías González, Félix.—José Antonio Armona, 8.—Rama 15-3-C.—Imprentas en general.

Moreno Alvarez, Isabel.—Pl. Beata María Ana de Jesús, 12.—Rama 10-22.—Casa de huéspedes.

Rams Catalá, José.—Echegaray, 5.—Rama 9-1-B.—Mayor embutidos y fiambres.

Cano Plaza, Eugenio.—Alcalá, 46, Alcalá, 45 y Conde Peñalver, 96.—Junta 11-601.—Rama 11-601-9-6 R. G.—Mayor aves y huevos.

Juaranza Calleja, Luis.—Tahona, 4.—Rama 3-16-A.—Mayor cereales y harina.

Mera Zorrilla, José María.—C.ª Margaritas, 59.—Junta 11-601.—Rama 9-6.º.—Mayor huevos y aves.

Domingo Cortés, María P.—Co. Fuencarral, 3.—Junta 19-710-F.—Rama 17-9-F.—Comercio menor de calzado.

Manteiga Rodríguez, Blanca.—Pl. Canalejas, 3.—Junta 15-651-C.—Rama 13-37-C.—Comercio de máquinas y muebles de oficina.

Pozo Gironza, Manuel.—Ventura de la Vega, 3.—Junta 1-600.—Rama 11-26-B.—Mayor material ortopédico y sanitario.

Carno Pozas, Cayo.—Cl. Ramón Madariaga, 10.—Junta 12-852-K.—Rama 10-17.º.—Café bar.

Crespo Garzas, Vicente.—Martínez Meica, 2.—Junta 8-802-F.—Rama 6-21-F.—Albañilería.

Crespo Garzas, Vicente.—Martínez Meica, 2.—Junta 8-802-F.—Rama 6-21-F.—Albañilería.

Herrero Rivas, Manuel A.—Ar. Extrarradio.—Junta 11-60.—Rama 9-6.—Comercio de aves, huevos y caza.

Valdivieso Mateo, Ramón.—Torrelaguna.—Junta 11-60.—Rama 9-6.—Comercio de aves, huevos y caza.

Fernández Díaz, Luciano.—Ar. Extrarradio.—Junta 11-60.—Rama 9-6.—Comercio de aves, huevos y caza.

Andrez González Fabia, Rafael.—Carretera Escorial.—Junta 11-60.—Rama 9-6.—Comercio de aves, huevos y caza.

Maure Hervás, Rafael.—Condes de Barcelona, 44.—Junta 8-803-F.—Rama VI-21-F.—Albañilería.

Fernández Fernández, Crescencio.—Plaza Santoña, 10.—Junta 802-F.—Rama VI-21-F.—Albañilería.

Fernández Nogales, Luciano.—Colmenar Viejo, 12 (Tetuán).—Rama 3-13-A.—Elaboración pan no régimen.

Iglesias Mercadé, Ulpiano.—Lérida, 78.—Junta 15-38.—Rama 13-19.—Fábrica aparatos radio, TV.

Cotiruelo Reigosa, Serafín.—Gral. Moscardó, 4.—Junta 15-38.—Rama 13-19.—Fca. aparatos radio, TV.

Vela Triviño, Santos.—Almansa, número 36.—Junta 6-601.—Rama 3-16-A.—Mayor de cereales.

Sanz González, Julián.—José Calvo, 14.—Junta 6-601.—Rama 3-16-A.—Mayor legumbres.

Ruiz Sáiz, Alfonso.—Tr. Infanta Mercedes, 27.—Junta 3-610-A.—Rama 3-14.º-A.—Mayor ultramarinos.

Lugo Espinosa, Manuel.—Cl. Hernani, núm. 56.—Rama 3-10-A.—Fabricación de harinas.

Cuenca Tunecilla, María.—Tr. Parada, núm. 9.—Rama 10-21.º.—Pensión, fonda tercera.

Rodríguez Arévalo, Andrés.—C. Arriaza, 3.—Rama 10-21.º.—Pensión, fonda de tercera.

Abonades Rubiales, Antón.—Rodríguez San Pedro.—Junta 15-38.—Rama 13-19.º. Fca. de aparatos de radio, TV, etc.

Gómez Torres, Julián.—Fernández de los Ríos, 5.—Rama 10-21.º.—Pensión, fonda de tercera.

Colomo González, Germán.—Rollo, 2.—Rama XX-8-C.—Venta menor bebidas país.

Blanco Agrícola, Benito.—Conde de Plasencia, 13.—Junta 21-623-B.—Rama 18-5.º-B.—Menor de tejidos.

Rodríguez Gallego, Eligio.—Vp. Carretas, 21.—Rama 18-5-N.—Menor de tejidos (pueblos).

Buil Casamayor, José L.—Marceliano Santamaría, 9.—Junta 12-852-G.—Rama 10-13.—Café o bar.

Herráiz Tomás, Remedios.—Av. del General Mola, 57.—Rama 18-26.—Menor de confecciones señora y niño.

Sánchez Cosgalla, Cruz María.—Avenida General Mola, 265.—Junta 14-61-I.—Rama 12-8-I.—Menor muebles serie.

Marín Serrano, Luis.—Meléndez Valdés, núm. 67.—Junta 8-802-F.—Rama 6-21-F.—Albañilería.

Rodríguez García, Miguel C.—Guzmán el Bueno, 48.—Junta 8-802-F.—Rama 6-21-F.—Albañilería.

Naranjo Vera, Benito.—Casarrubuelos, sin número.—Rama 9-1-B.—Mayor embutidos y fiambres.

Bondahan Sananos, Isaac.—Cl. Narváez, 25.—Rama 6-2-K.—Construcción y reparación de obras.

Meana Pavón, Roberto.—Fernán González, 97.—Junta 1-600.—Rama 11-26-3.—Mayor material ortopédico y sanitario.

Rojas Manzón, Pedro.—Meléndez Valdés, 7.—Rama 15-3-C.—Imprentas en general.

López Díaz, José Antonio.—Fernando el Católico, 27.—15-502-D.—XIII-13-D.—Reparación material metalúrgico diverso.

Tapia Sanz, Amalia.—Donoso Cortés, núm. 63.—Junta 15-502-D.—Rama XIII-13-D.—Reparación material metalúrgico diverso.

Rivera Yoston, José.—Co. S. Ignacio Loyola, 30.—Junta 12-852-L.—Rama 10-18.—Café bar.

Sevillano Herran, Aurelio.—Gral. Mola, núm. 7.—Rama 3-16-A.—Mayor cereales y harina.

Pérez Pardo, José.—Don Ramón de la Cruz, 36.—Rama 15-3-C.—Imprentas en general.

Delgado Delgado, León.—Cm. Cruces, núm. 7.—Junta 3-61.—Rama 3-14-C.—Mayor ultramarinos.

Clemente Ocaña Clementino.—Cl. Independencia, 21.—Rama 3-16.º-A.—Mayor cereales.

Cambrana Marín, Felisa.—Fuentes, 1.—Rama 10-21.—Pensión, fonda de tercera.

Matesana Gles, Tiberio.—Junta 12-852-M.—Rama 10-19.—Café bar.

Jiménez Tejada, Benito.—Manzanares, núm. 98.—Rama 3-13-A.—Fabricación de pan y similares.

Palomar García, Guillermo.—Argensola, núm. 8.—Rama 10-3-B.—Pensión, fonda primera.

Bobé Miret, Alberto.—Cl. Zorrilla, 21.—Rama 15-2.º-J.—Menor objetos escritorio.

Santamaría Herrero, Luis.—Murcia, 2.—Rama 15-2-J.—Venta menor objetos escritorio.

Cotallo Sánchez, Manuel.—Cl. Santiago, 16.—Junta 21-621-A.—Rama 18-C-9.º. Mayor prendas hechas.

Sánchez Diéguez, Vicente.—Méjico Buenavista, 26.—Junta 15-38-F.—Rama 13-19-F.—Fabricación de televisores.

Villar Alvarez, Gustavo.—Cl. Mejía Lequerica, 9.—Junta 19-710-B.—Rama 17-9.º-B.—Menor de calzado de lujo.

Rico Fernández, Manuel.—Infantas, 5.—Junta 12-852-B.—Rama 10-8.—Café bar.

Alzaga Nadales, Pedro de.—Marqués de Mondéjar, 35.—Junta 15-502-H.—Rama 13-13-H.—Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 7.

Palencia Garrido, Manuel.—Peñascales, núm. 15.—Junta 15-502-H.—Rama 13-13-H.—Reparación material metalúrgico diverso.—Zona 7.

Lasheras Marriros, Luis.—Augusto Figueroa, 23.—Junta 15-38.—Rama 13-19. Fca. aparatos radio, TV.

Luengo Nistal Mant, Perla.—Santa Brígida, 4.—Junta 3-61.—Rama 3-14-C.—Mayor comestibles en general.

Rebull Gálvez, Francisco.—Fernán González, 65.—Rama 15-3-C.—Imprentas en general.

Corral Recio, Florencio M.—Generalísimo Franco, 17.—Rama 15-3-C.—Imprentas en general.

Tarilante Revilla, Isabel.—Carlos Martínez Alvarez, 24.—Menor vinos y cervezas.

Casas Felipe, Dionisio.—B. Moratalaz, núm. 119.—Junta 23-611.—Rama 20-9.º-A.—Menor vinos y cervezas.

Cruz Salascasas, Angel.—Cl. Carlos Auriolos, 19.—Junta 23-611.—Rama 20-9.º-A.—Menor vinos y cervezas.

García Ovejera, María.—Cl. Palomeras Bajo, 158.—Rama 20-9-A.—Menor vinos y cervezas.

Haro Carrero, Silvestre.—Monte Igueldo, 92.—Rama XX-8-C.—Venta menor de bebidas país.

Sánchez Martín, Ulpiano.—Dr. Villalobos, 4.—Rama 20-9-A.—Menor vinos y cervezas.

Martín Cabrerizo, Escobar.—Cl. Marqués Pico Velasco, 20.—Junta 19-710-H.—17-9.º-H.—Menor calzado lujo.

Alcázar Millán, Francisco.—Moreras, núm. 10.—Junta 15-502-M.—Rama 13-13-M.—Reparación material metalúrgico diverso.

Díaz Torres, Antonio.—Montoya, 9.—Junta 15-502-F.—Rama 13-13-F.—Reparación material metalúrgico diverso.

Alonso Menéndez, Eugenio.—Cactus, 4.—Junta 15-502-F.—Rama 13-13-F.—Reparación material metalúrgico diverso.

Romón Martínez, Pedro.—Pedro Tejeira, 5.—Rama 13-13-F.—Junta 15-502-F.—Reparación material metalúrgico diverso.

Rodríguez Serrano, Isabel.—Cañaveral, núm. 29.—Rama 13-13-F.—Junta 15-502-F.—Reparación material metalúrgico diverso.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.207)

Los contribuyentes que figuran relacionados a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Acuerdos de la Administración de Rentas Públicas.—IMPUESTO DE SOCIEDADES

A los contribuyentes que se relacionan a continuación se les notifica propuesta de declaración de competencia del Jurado Territorial Tributario.

Rofani, S. A.—Povedilla, 10.—Número Ind. 11.881.—1963.

Sdad. Constructora Alpa, S. A.—Pintor Rosales, 32.—Núm. Ind. 11.913.—1963.

Cía. Exportadora de Confecciones Infantiles, S. A.—Sandoval, 4.—Núm. Ind. 11.914.—1963.

Ojinaga y Cía., S. A.—Alcalá, 95.—Número Ind. 11.936.—1963.

Oficina Técnica de Asesoramiento para la Construcción y Urbanización, S. L.—Goya, 21.—Núm. Ind. 11.842.—1963.

M. B. M. Ingenieros, S. A.—En el de Don José Montejó.—P. de Rosales, 38.—Núm. Ind. 12.071.—1963.

Urbanizadora de la Cuesta, S. A.—Paseo de la Ermita Santa, 31.—Número Ind. 11.201.—1963.

Prensa Europea, S. A.—Españoleto, 13.—Núm. Ind. 11.470.—1963.

Parque del Sol Guadalmina, S. A.—Plo-mo, 1.—Núm. Ind. 11.762.—1963.

Ajiro e Hijos.—Tomás Bretón, 51.—Núm. Ind. 10.256.—Rama VI-11-C.

Compañía Explotadora de Automáticos, Sociedad Anónima.—Alcalá, 20.—Número Ind. 9.893.—Rama 23.

Iber Amer, Publicaciones Hispano Americanas, S. A.—San Pablo, 67.—Número Ind. 5.853.—Rama XV-10-A.

Castañaga, S. L.—P. Pontones, 33.—Núm. Ind. 11.036.—1963.

Cía. General de Industrias Pesqueras, Sociedad Anónima.—Calvo Sotelo, 16.—Núm. Ind. A2809060.—1965.

Ruiver, S. L.—Montera, 25 y 27.—Número Ind. B-28-09205.—1965.

Cía. General de Instalaciones, S. A.—Princesa, 1.—A-28-09387.—1965.

Hispanic Sun Oil Company.—Serrano, núm. 3.—Núm. Ind. A-28-09398.—1965.

Marreting Ibérica, S. A.—Héroes del 10 de Agosto, 5.—Núm. Ind. 12.302.—1963.

Senaco, S. A.—Avda. José Antonio, 86.—Núm. Ind. A-18-09406.—1965.

S. E. C. A., Sdad. Española Contra Incendios, Ltda.—Villanueva, 28.—Número Ind. B2801853.—1965.

Hogares, S. L.—Los Madrazo, 34.—Número Ind. B-28-01204.—1965.

E. García Pando y Cía., S. en C.—General Goded, 12.—B-29-01133.—1965.

Complementos Alimenticios Proteínicos Indus., S. A.—Av. José Antonio, 68.—A-29-09441.—1965.

Carbones Primas Industriales, S. L.—Fernán González, 37.—A-28-09440.—1965.

Materias Primas Industriales, S. L.—Fernán González, 37.—B-28-09439.—1965.

Berguier International, S. L.—Carretas, núm. 14.—B-28-09412.—1965.

Transportes Luis, S. L.—Méndez Alvaro, 51.—B-28-09412.—1965.

Ferrocarriles y Construcciones A. B. C., Sociedad Anónima.—Cea Bermúdez, 76-76.—A-28-00160.—1965.

Organización Técnica Iberflex, S. A.—Plaza de Cristo Rey, 4.—A-28-00070.—1965.

Nacou Gilanova, S. L.—Juan Bravo, 17. 9.308.—Rama inactivas, 1963.

Forometsor, S. A.—Gral. Pardiñas, 102. Núm. Ind. 8.234.—Rama IX-2.º.—1963.

Constructora Roca, S. A.—Núñez de Balboa, 71.—Núm. Ind. 8.498.—Rama Inmobiliaria.—1963.

Internacional de Comercio Bausán, S. L. Naciones, 14.—Núm. Ind. 9.725.—Rama I.—1963.

Balboa Agency, S. L.—Gral. Orúa, 38.—Núm. Ind. 8.336.—Rama no sujeta a Indust.—1963.

Sdad. Internacional de Alimentación Científica, S. A.—Velázquez, 101.—Número Ind. 9.075.—Rama III-4.º.—1963.

Electrónicos Hispal.—P. Delicias, 2.—Núm. Ind. 90938.—Rama XIII-5-D.—1963.

Garmo, S. L.—Dr. Esquerdo, 239.—Número Ind. 8.789.—Rama XIII-35-D.—1963.

Técnica Comercial Anside, S. L.—Máiquez, 22.—Núm. Ind. 7.712.—Rama Inactiva.—1963.

Cía. Industrial Oleícola, S. L.—P. de la Esperanza, 15.—Núm. Ind. 5.862.—1963.

Barceló Carles, S. A.—Pza. Alamillo, 5. Núm. Ind. 5.987.—1963.

Auto Club, S. L.—Toledo, 102.—Número Ind. 6.053.—1963.

Hierros, S. L.—Tte. Coronel Noreña, núm. 10.—Núm. Ind. 6.259.—Rama Inactivas.—1963.

Disolventes Beasán, S. A.—Embajadores, 238.—7.026.—Rama Inactivas.—1963.

Los Pontones, S. A.—Embajadores, 224. Núm. Ind. 5.801.—Rama XVIII-18.º.—1957.

Comercial Nacional Exportadora, S. L. Av. José Antonio, 57.—Núm. Ind. 7.480. 1963.

Moderna Inmobiliaria Financiera, S. A. Juan Bravo, 61.—A-28-11444.—1965.

Central de Obras, Financiaciones y Servicios, S. A.—General Pardiñas, 114.—Número Ind. A-28-11513.—1965.

Electrónica y Automatización, S. A.—Juan Bravo, 34.—Núm. Ind. A-28-11777. 1965.

Imprenta Comercial Iberia, S. A.—Carabía, 10.—Núm. Ind. A-28-12163.—1965.

Agine, S. A.—Marqués de Cubas, 12.—Núm. Ind. 11.674.—1963.

Despacho Internacional de Estudios Técnicos y Económicos, S. A.—Torre de Madrid, apartamento 316.—Núm. Ind. 11.662.—1963.

Joc, S. A.—Carrera San Jerónimo, 44. Núm. Ind. 11.436.—1963.

Auxiliar del Automóvil, S. A.—Maldonado, 50.—A-28-11195.—1965.

Promotora Baleárica, S. A.—Alcalá, 30. Núm. Ind. 12.279.—1963.

Agrupación de Marcas Internacionales, Sociedad Anónima.—Av. José Antonio, núm. 88.—Núm. Ind. 12.270.—1963.

Gredos Urbanización, S. A.—Edificio España, grupo 4-15.—Núm. Ind. 12.265. 1963.

Financiera Reg Ladora de Importaciones de Carne, S. A.—Los Madrazo, 18.—Núm. Ind. 12.136.—1963.

Cía. Iberoamericana de Carne y Congelación, S. A.—Edificio Torre de Madrid. Núm. Ind. 1963.

Cía. Iberoamericana de Pesca y Congelación.—Edificio Torre de Madrid.—Número Ind. 12.070.—1963.

Decoraciones Estilo, S. L.—Colegiata, núm. 18.—Núm. Ind. 12.221.—1963.

Madrid, Europa, S. A.—P. Jesuitas, 1. Núm. Ind. 12.217.—1963.

Inversiones España, S. A.—Edificio España, grupo 4-15-1.—Núm. Ind. 12.213.—1963.

Laboratorios Essan, S. L.—Cervantes, núm. 34.—Núm. Ind. 12.194.—1963.

Politécnica Aérea, S. A.—Gral. Pardiñas, 45.—8.906.—Rama XV-6 de 1963.

Sdad. Gral. de Comercio Reunidos, S. A.—Ayala, 4.—Núm. Ind. 8.811.—1963.

Super Plast, S. A.—Recoletos, 13.—Núm. Ind. 8.798.—1963.

Transportes y Comercio, S. A.—Lagasca, 13.—Núm. Ind. 9.778.—XIX-3-a.—1963.

Galca, S. L.—Ulises, 106.—Núm. Ind. 9.578.—Rama XIII-5-D.—1963.

Gose, S. A.—Estigma, 365.—Número Ind. 9.058.—Rama Inactivas.—1963.

Laboratorios Labylak, S. L.—Virgen de Nuria, 13.—Núm. Ind. 8.290.—1963.

Confecciones Recio, S. A.—Fernando el Católico, 3.—Núm. Ind. 19.963.—1963.

Inmobiliaria Omega, S. A.—Montesa, núm. 12.—Núm. Ind. A-29-15192.—1965.

Federación Agrícola de Sindicatos de Tenerife.—Bastero, 4.—F-2815545.—1965.

Cooperativa Artesanía Mara.—Ortega y Gasset, 5.—F-2815603.—1965.

Edificaciones Velázquez, S. A.—Padilla, 54.—Núm. Ind. 3.887.—VI.—1963.

El Palacete, S. A.—Juan Bravo, 7.—Número Ind. A-28-11287.—1965.

Creación y Comercialización de Mercados, S. A.—General Mola, 82, triplicado. Núm. Ind. A-28-11423.—1965.

Compañía de Exportación e Importación de Explotaciones Agrícolas y Ganaderas, S. A.—Gral. Orán, 50.—Núm. Ind. A-28-11441.—1965.

Sdad. Civil Particular de Ganancias Estudios y Proyectos.—Av. José Antonio, núm. 88.—Núm. Ind. 12.851.—1963.

Internacional Financiera y del Comercio, S. A.—Boija, 5.—Núm. Ind. 12.301. 1963.

Montes de Cervantes, S. A.—Abtao, núm. 68.—Núm. Ind. A-28-00359.—1965.

Mancomunidad de Minas de Hierro de Cehegín, S. A.—Príncipe, 10.—Núm. Ind. A-28-00305.—1965.

Bogas, S. A.—Solares, 2.—A-28-00169. 1965.

Productos Químicos Iruca, S. A.—Narciso Serra, 3.—A-28-00132.—1965.

Internacional Banking Corporation.—Crra. San Jerónimo, 26.—A-28-00049.—1965.

Laboratorios Morsa, S. A.—Los Mesijos, 7.—A-28-00396.—1965.

Andújar, S. A.—Guzmán el Bueno, 21. A-28-02472.—1965.

Internacional Huguet, S. A.—Av. José Antonio.—Núm. Ind. A-29-02962.—1965.

Textil Industrial Madrileña, S. A.—Número Ind. A-28-04228.—1965.

Electra Control, S. L.—Presidente Carmona, 8.—B-28-4485.—1965.

Parador de Toledo, S. A.—Andrés Mellado, 70.—Núm. Ind. A-28-04819.—1965.

Isidoro Escudero y Cía., S. R. C.—Fernández de los Ríos, 67.—C2803293.—1965.

Manufacturas Riojanas, S. L.—Francos Rodríguez, 53.—Núm. Ind. B-2803662.—1965.

Curbera y Calderón, S. A.—Huesca, 31. Núm. Ind. A-28-05731.—1965.

Martínez Martínez, S. L.—Blasco de Garay, 98.—B-28-05873.—1965.

Fotógrafo Aguila, S. L.—Hilarión Esclava, 13.—B-28-05946.—1965.

Domínguez y Gutiérrez, S. R. C.—Coruña, 26.—B-28-05992.—1965.

Fundiciones Rodrigo, S. A.—Tiziano, núm. 26.—A-28-05291.—1965.

El Ravidó, S. A.—Galileo, 82.—Número Ind. 4.190.—Rama Agrícola.—1962.

Fincas de la Colonia Vill.—Rosa, S. A. Montoro, 48.—Núm. Ind. 7.553.—Rama Inmobiliaria.—1962.

Alimar, S. L.—Donoso Cortés, 54.—Núm. Ind. B-28-062269.—1965.

Radio Marba, S. L.—Bravo Murillo, núm. 165.—Núm. Ind. 28-06467.—1965.

Industria Mecánicas Auxiliares, S. A.—Oudrid, 4.—A-28-06775.—1965.

Pastor Zaballa, S. A.—Pedro Tezano, núm. 10 (Huerta Obispo).—Número Ind. A-28-07931.—1965.

Cía. de Investigaciones Submarinas, Sociedad Anónima.—Núm. Ind. A-28-07952. 1965.

Bovilla y Melgarejo, S. L.—Gral. Perón, 54.—B-2809022.—1965.

Realizaciones Financieras, S. A.—Andrés Mellado, 10.—A-28-280940.—1965.

El Ruego, S. A.—Pasaje Bellas Vistas. A-28-09153.—1965.

Inberinfes, S. A.—Plaza Cristo Rey, 4. A-28-09213.—1965.

Auto Transportes Industriales Refrigerados, S. A.—Gaztambide, 75.—A-28-09295.—1965.

Auxiliar de Comercio Agricultura, Sociedad Limitada.—Abel, 6.—B-28-09963. 1965.

Organización de Venta de Automóviles, Sociedad Anónima.—Comandante Zurita, A-28-10235.—1966.

Gasogas, S. L.—Prolongación Ponzano. B-2810304.—1965.

Intercontinental Films, S. A.—Avenida Reina Victoria, 5.—Núm. Ind. A-28010439.—1965.

Confecciones Rocío, S. A.—Fernando el Católico, 3.—A-28-10963.—1965.

Producciones Cinematográficas Intersa, Sociedad Anónima.—Gaztambide, 54.—A-2808508.—1965.

Barcáiztegui, S. A.—Gral. Cabrera, 1. A-28-08666.—1965.

Industrias Rurales, S. A.—Marqués Argentera, 17.—A-2815202.—1965.

Michel Chacón Rivas y Cía., S. R. C.—Antonio Núñez, 12.—Núm. Ind. 4.940.—Rama VIII-6.º.—1963.

Mafesán, S. L.—Carmen, 12.—Número Ind. 10.702.—1963.

Mesperfil, S. A.—Alcalá, 34.—Número Ind. 8.230.—1958.

Oliverera del Mediterráneo, S. A.—Arlabán, 7.—Núm. Ind. 106.—1960.

Quinta Avenida, S. A.—Carrera San Jerónimo, 5.—Núm. Ind. 7.155.—1960.

Cenepuerto, S. A.—Empecinado, 4.—Núm. Ind. 7.618.—1960.

Cerámicas Reunidas, S. A.—Granada, núm. 33.—Núm. Ind. 8.311.—1960.

Cables y Rues Eléctricas, S. A.—Alcalá, 30.—Núm. Ind. 8.720.—1960.

Productos Químicos Iruca, S. A.—Narciso Serra, 3.—Núm. Ind. 132.—1959.

Cerámicas Reunidas, S. A.—Granada, núm. 33.—8.311.—1959.

Madrid, 15 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.208)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Concepto: IMPUESTO DE SOCIEDADES

A los contribuyentes relacionados a continuación se les notifica acuerdos de la Administración de Rentas Públicas, con propuesta de Declaración de Competencia del Jurado Territorial Tributario, concediéndoles un plazo de quince días para que formulen alegaciones.

Inmobiliaria Roiz, S. A.—General Mola, 90.—Núm. Ind. A-2808260.—1965.

Laboratorios Labulak, S. A.—Virgen de Nuria, 13.—Núm. Ind. B-2808290.—1965.

Garvi, S. L.—Duque de Sesto, 22.—Número Ind. B-2808338.—1965.

Armeria Berneguer, S. L.—Alcalá, 108. Número Ind. B-2808359.—1965.

Sistemas Gráficos, S. A.—O'Donnell, número 8.—Núm. Ind. A-2808418.—1965.

Quemadero en Villaverde, S. L.—José Antonio, 33.—Núm. Ind. B-2808451.—1965.

Fomento Ibérico del Confort, S. A.—Avenida de los Toreros, 16.—Núm. Ind. A-2810923.—1965.

Oleograsa, S. A.—Castelló, 15.—Número Ind. A-2810824.—1965.

Comercio Exterior Ibérico, S. A. (C. O. M. E. S. E. B. E. R.).—Hermanos Miralles, 49-51.—Núm. Ind. A-2810853.—1965.

Inmobiliaria del Sudeste, S. A. (I. S. U. D. E. S. A.).—Fernán González, 58.—Número Ind. A-2810898.—1965.

Llinalpes, S. A.—Francisco Santos, 15. Número Ind. A-2810904.—1965.

Faure y Cía., S. A.—Diego de León, 54. Número Ind. A-2810905.—1965.

Las Dos Castillas, S. A.—Avenida Donostiarra, 20.—Núm. Ind. A-2810407.—1965.

Manufacturas de Herramientas, S. L.—Calvario, 37.—Núm. Ind. B-2810414.—1965.

Laboratorios Farmacéuticos Españoles, Sociedad Anónima.—López de Hoyos, 69. Número Ind. A-2810491.—1965.

Autos Aragón, S. L.—Alcalde López Casero, 10.—Núm. Ind. B-2810507.—1965.

Aprovechamientos Comerciales e Instalaciones de Aparatos, S. A.—Avenida de José Antonio, 33.—Núm. Ind. A-2810520. 1965.

Frate, S. L.—Avenida de José Antonio, número 57.—Núm. Ind. B-2810528.—1965.

Loyte, S. A.—Marqués de Monteagudo, número 13.—Núm. Ind. A-2810547.—1965.

S. A. de Administración y Gestión (S. A. G.).—Conde de Peñalver, 4.—Número Ind. A-2810609.—1965.

Transportes y Maquinaria, S. A. (P. R. O. M. A. S. A.).—Padre Xifré, 1, apartamento 18.—Núm. Ind. A-2810611.—1965.

Promotora Industrial e Inmobiliaria, S. A.—Conde de Peñalver, 34.—Núm. Ind. A-2810631.—1965.

Guma, S. L.—Pilar de Zaragoza, 100.—Número Ind. B-2810758.—1965.

Ismo, S. A.—Virgen del Val, 32.—Número Ind. A-2810802.—1965.

El Carbayón Minas, S. A.—Avenida de José Antonio, 29.—Núm. Ind. A-2810815. 1965.

Organización Comercial Industrial, S. A.—Arenal, 9.—Núm. Ind. A-2810130.—1965.

Productos Siderometalúrgicos de España, S. A.—General Mola, 62.—Núm. Ind. A-2810152.—1965.

Ofser, S. A.—Castelló, 86.—Núm. Ind. A-2810167.—1965.

Fegat, S. L.—Fernán González, 20.—Número Ind. B-2810218.—1965.

Industrias K. F., S. L.—Pasaje Pradillo, número 5.—Núm. Ind. B-2810252.—1965.

La Casa de la Moncloa, S. A.—López de Hoyos, 188.—Núm. Ind. A-2810278. 1965.

Electrodeportes, S. A.—Diego de León, número 46.—Núm. Ind. A-2810295.—1965.

Comercial Quirúrgica Conde, S. A. — Avenida de José Antonio, 59.—Núm. Ind. A-2810308.—1965.

Coeniz, S. L.—Jacometrezo, 4.—Número Ind. B-2810389.—1965.

Inmobiliaria Neipa, S. A.—Ardemáns, número 6. — Núm. Ind. A-2810096. — 1965.

Suministros Plaza Oriente, S. A.—Plaza Oriente, 8. — Núm. Ind. A-2810124.—1965.

Ahorro Inmobiliario, S. A.—Paseo del Marqués de Zafra, 24. — Núm. Ind. A-2810127.—1965.

Tusa, Técnicos Unidos, S. A.—Avenida de Bruselas, 72.—Núm. Ind. A-2810024. 1965.

Nacional Importadores y Exportadores, S. A.—Ibiza, 33.—Núm. Ind. A-2809214. 1965.

Ediciones de Historia, Geografía y Arte, S. L.—Pantoja, 20. — Núm. Ind. B-2809209.—1965.

Inmobiliaria Internacional, S. A.—Fernando el Santo, 11.—Núm. Ind. A-2807-098.—1965.

Agrupaciones Pimentonera de Export. e Import. S. L.—Narváez, 11.—Núm. Ind. B-2805138.—1965.

Díaz Caso y Compañía, S. R. C.—General Sanjurjo, 12. — Núm. Ind. C-2805-147.—1965.

Antracitas y Hullas, S. L.—Avenida de José Antonio, 75.—Núm. Ind. B-2805163. 1965.

Explotaciones Mineras de Granada, S. A.—Avenida de José Antonio, 57.—Número Ind. A-2810007.—1965.

Llaher Films, S. A.—Flor Baja, 7 y 9. Número Ind. A-2809956.—1965.

Fomento Agrícola e Industrias Lácteas Españolas.—Avenida Donostiarra, 20. — Número Ind. A-28010005.—1965.

Comercial Orgamur, S. L.—Jacometrezo, 4 y 6.—Núm. Ind. B-2809358.—1965.

Plamer, S. A.—Castelló, 95. — Número Ind. A-2809711.

Masimsa, S. A.—García Luna, 29. — Número Ind. A-2809734.—1965.

Editorial Orelly, S. A.—José Ortega y Gasset, 42. — Núm. Ind. A-2809777.—1965.

Metalizaciones Proyectadas, S. A.—Eraso, 52.—Núm. Ind. A-2809936. — 1965.

Electrónicos Hispal, S. L.—Paseo de las Delicias, 2. — Núm. Ind. B-2809938.—1965.

Cadena de Distribución Eléctrica, S. A. Diego de León, 41.—Núm. Ind. A-2809-940.—1965.

Electrolumen Madrid, S. A.—Ave María, 6.—Núm. Ind. A-2809125.—1965.

Central de Representaciones Extranjeras, S. L.—Avenida de José Antonio, 33. Número Ind. B-2809129. — 1965.

Comercio Marítimo, S. A.—Avenida de José Antonio, 57.—Núm. Ind. A-2809135. 1965.

Construcciones Amaro, S. L.—Avenida de América, 27. — Núm. Ind. B-2809146. 1965.

Agrícolas Reunidas, S. A.—Avenida de José Antonio, 39.—Núm. Ind. A-2809182. 1965.

Comercio Europeo, S. A.—Jacometrezo, 4 y 6.—Núm. Ind. A-2809356.—1965.

Bachs y Cía. Hispano Canadiense de Intercambios, S. A.—Relatores, 1.—Número Ind. A-2807700.—1965.

Hogares de España, S. A.—José Ortega y Gasset, 40.—Núm. Ind. A-2807852. — 1965.

Constructora Siracusa, S. A.—General Mola, 26.—Núm. Ind. A-2807873.—1965.

Construcciones Coca, S. A. — Alcalá, número 187.—Núm. Ind. A-2807930. — 1965.

Ediciones Continente, S. A.—Maestro Victoria, 6. — Núm. Ind. A-2807965.—1965.

Vegamar, S. A.—Mártires Concepcionistas, 18.—Núm. Ind. A-2809015.—1965.

Weir Española, S. A.—O'Donnell, 8.—Número Ind. A-2809094.—1965.

Mateos Hermanos y Sánchez Guerrero, S. L.—Azcona, 36.—Núm. Ind. B-2809-218.—1965.

Duplesport Ltada.—General Pardiñas, número 45. — Núm. Ind. B-2809240.—1965.

Europlex, S. A. — José Antonio, 57.—Número Ind. A-2809250.—1965.

Supermercados Regionales Madrid, S. A.—Paseo Nuevos Ministerios, 5. — Número Ind. A-2809350.—1965.

Distribuidora Editorial, S. A.—Carlos III, 3.—Núm. Ind. A-2807143.—1965.

Plásticos Andaluz, S. A.—Eraso, 52.—Número Ind. A-3807174.—1965.

S. A. Minafalta.—Raimundo Fernández Villaverde, 16.—Núm. Ind. A-2807-241.—1965.

Fumigaciones Químicas, S. A.—Mártires Concepcionistas, 17.—Núm. Ind. A-2807210.—1965.

Comercial de Importaciones y Exportaciones, S. A.—Atocha, 100.—Núm. Ind. A-2807304.—1965.

Centro de Representaciones Importación Exp., S. A.—O'Donnell, 49.—Número Ind. A-2807350.—1965.

Hispanoteles, S. A.—Virgen de la Fuencisla, 29.—Núm. Ind. A-2807439.—1965.

Helmico, S. L.—General Pardiñas, 82. Número Ind. B-2807462.—1965.

Compañía Minero Química, S. L.—Goya, 65.—Núm. Ind. B-2807573.—1965.

Dandy, S. L. — Virgen Sonsoles, 2.—Número Ind. B-2807650.—1965.

Compañía Auxiliar de Comercio Exterior, S. A.—Goya, 139.—Núm. Ind. A-2807686.—1965.

Automóviles, Maquinaria y Accesorios, S. L.—Ortega y Gasset, 65.—Núm. Ind. B-2806226.—1965.

Comercial Covadonga, S. L.—Lista, 67. Número Ind. B-2806267.—1965.

Editora Latina, S. A.—Virgen de Nuria, número 15. — Núm. Ind. A-2806322.—1965.

Framalita Española, S. A. — Carretera del Este, 59.—Núm. Ind. A-2806374. — 1965.

Promena, S. A.—General Pardiñas, 45. Número Ind. A-2806416.—1965.

Hispano Diesel, S. A.—José Antonio, número 57. — Núm. Ind. A-2806419.—1965.

Cía. A. Hispano Inglesa de Comercio, S. A.—Avenida de José Antonio, 51.—Número Ind. A-2806540.—1965.

Hilaturas de Rivagorzana, S. A.—Atocha, 55.—Núm. Ind. A-2806554. — 1965.

Barrantes, S. L.—Alcalde López Casero, 5.—Núm. Ind. B-2804216.—1965.

Recauchutados Felipe Torres, S. A. — Paseo de las Delicias, 6.—Núm. Ind. A-2804239.—1965.

Genos, S. A.—Avenida de José Antonio, 33.—Núm. Ind. A-2804253. — 1965.

Asenjo y Abad, S. L.—Plaza del Callao, número 2. — Núm. Ind. B-2804566. — 1965.

Gomarg, S. L. — Ave María, 41.—Número Ind. B-2804655.—1965.

Lubricometal, S. L.—Sánchez Pacheco, número 41. — Núm. Ind. B-2804658.—1965.

Francisco Escrivá de Romani Conde Oliva y Hermanos, S. L.—Diego de León, número 56. — Núm. Ind. B-2804702.—1965.

Agrícola Comercial, S. A.—José Antonio, 39.—Núm. Ind. A-2804853. — 1965.

Unión Juguetera Española, S. A.—Plaza de la Encarnación, 3.—Núm. Ind. A-2804919.—1965.

Sucesores de A. Pastor, S. L.—Joaquín García Morato, 72.—Núm. Ind. B-2803-020.—1965.

Central de Créditos, S. A.—Avenida de José Antonio, 47.—Núm. Ind. A-2801317. 1965.

Laboratorios Vigoncal, S. A. — Ferrer del Río, 32.—Núm. Ind. A-2801406. — 1965.

Ibérica Francesa de Vinos y Licores, S. A.—General Mola, 12. — Núm. Ind. A-2801416.—1965.

Progresos Técnicos, S. A.—Marcenado, 36.—Núm. Ind. A-2801491. — 1965.

Sociedad Monnoyer, S. A. E.—Don Ramón de la Cruz, 55.—Núm. Ind. A-2801-677.—1965.

Editorial Saturnino Calleja, S. A.—Valencia, 28. — Núm. Ind. A-2801680.—1965.

E. Durán, S. en C.—Tetuán, 7 y 9.—Número Ind. D-2802113.—1965.

Establecimientos Díaz-Díaz y Cía., S. L.—Carmen, 15.—Núm. Ind. B-2802187. 1965.

Librerías General de Victoriano Suárez, C. de B.—Preciados, 42.—Núm. Ind. E-2802194.—1965.

Hijos de Eulalia Ripoll, S. L.—Angeles, número 7.—Núm. Ind. B-2802201.—1965.

Feller y Compañía, S. L.—Avenida de José Antonio, 57.—Núm. Ind. B-2802495. 1965.

Manuel de Rafael y Cía. Limitada. — Atocha, 44. — Núm. Ind. B-2805964.—1965.

Instalaciones de Calefacción Electricidad Saneamiento, S. L.—José Antonio, número 55. — Núm. Ind. B-2805680.—1965.

Freixa, S. A.—Goya, 66. — Núm. Ind. A-2805588.—1965.

Molinero y Del Magro, S. L.—Delicias, número 21.—B-2805517.—1965.

Fabril Lanera, S. A.—Fernando el Santo, 11.—Núm. Ind. A-2805522.—1965.

Aromar, S. A.—Alcalá, 70.—Núm. Ind. A-2805388.—1965.

Rafael Juan, S. A. — Avenida de José Antonio, 61.—Núm. Ind. A-2805469. — 1965.

Incho, S. A.—Narváez, 49.—Núm. Ind. A-2805083.—1965.

Timbrados y Papeles, S. L. — Sánchez Pacheco, 65.—Núm. Ind. B-2805963. — 1965.

Cía. Limitada Expansión Comercial.—Zurbano, 18.—1965.

Ferropren, S. A.—Avenida de José Antonio, 61.—Núm. Ind. A-2805898.—1965.

Furfurell y Derivados, S. A.—Conde de Peñalver, 6. — Núm. Ind. A-2805860.—1965.

Hijos de Antonio Pales Arro, S. A.—Francisco Silvela, 91. — Núm. Ind. A-2805851.—1965.

Central Maderera, S. A.—General Pardiñas, 15. — Núm. Ind. A-2805842. — 1965.

Productos Farmacéuticos Nacionales, S. A.—López de Hoyos, 69.—Núm. Ind. A-2803993.—1965.

Asociación Española de Fabricantes de Máquinas y Herramientas, S. A.—Preciados, 9.—Núm. Ind. A-2803911.—1965.

Fabricaciones Fox, S. L.—General Mola, 76.—Núm. Ind. B-2803890.—1965.

Construcciones Avenida, S. A.—Nicasio Gallego, 19. — Núm. Ind. A-2803670. 1965.

Inmobiliaria Del Tajo, S. A.—Pradillo, número 3. — Núm. Ind. A-2803777.—1965.

Ollalla Motor Ibérica, S. A. — General Mola, 37.—Núm. Ind. A-2803790.—1965.

Tratamientos y Explotaciones Mineras, S. L.—Goya, 67.—Núm. Ind. B-2803862. 1965.

Tetra (Ibérica), S. A.—Goya, 85.—Número Ind. 12.052.—1963.

C. O. V. E. P. A. S. A.—Paseo de las Delicias, 51.—Núm. Ind. 11.953. — 1963.

Cerámica Iris, S. A.—Jacometrezo, 4.—Número Ind. 11.937.—1963.

Bo-Lor, S. A. — Ramos Carrión, 9.—Número Ind. 11.912.—1963.

Sociedad Española de Comercio Exterior, S. L.—Jacometrezo, 4.—Núm. Ind. 11.885.—1963.

Almacenes Generales de Comercio Turístico, S. A.—Concha Espina, 10.—Número Ind. 11.793.—1963.

Rallye, S. A. — Avenida de América, número 22.—Núm. Ind. 11.790.—1963.

Electrónica de Automatización, S. A.—Juan Bravo, 34.—Núm. Ind. 11.777. — 1963.

Bendisón, S. A.—García de Paredes, 63. Número Ind. 11.734.—1963.

Ponit Española, S. A.—Juan Bravo, 32. Número Ind. 11.717.—1963.

Greco, S. L.—García de Paredes, 17.—Número Ind. 11.631.—1963.

Tradoil, S. A.—Avenida del Generalísimo, 30.—Núm. Ind. 11.527.—1963.

Moderna Inmobiliaria, S. A.—Juan Bravo, 61.—Núm. Ind. 11.444.—1963.

Creación y Comercialización de Mercados, S. A.—General Mola, 82. — Número Ind. 11.423.—1963.

Construcciones Santa Ana, S. A.—Avenida del Generalísimo, 74 bis.—Núm. Ind. 11.321.—1963.

Illán Higuera, S. L. — Pedro Unanue, número 14.—Núm. Ind. 11.420.—1963.

Garaje Retiro, S. A.—Ayala, 86.—Número Ind. A-2803379.—1965.

Thos Chisty, S. A.—Arrieta, 10.—Número Ind. A-2803527.—1965.

Muebles Sotoga G. de B.—Plaza de Celenque, 1. — Núm. Ind. E-2803647. — 1965.

Construcciones Noga, S. A.—Conde de Peñalver, 47.—Núm. Ind. A-2806867.—1965.

Aislamientos y Material Industrial, S. A.—Murcia, 6.—Núm. Ind. A-2806880.—1965.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—4.206)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de RENDIMIENTO SOBRE TRABAJO PERSONAL

Florencio Sanz Jiménez. — Gabriel Lobo, 12.—Ref. 2.845.—1964. — Graduados Sociales.—Núm. 19. — Cuota a ingresar: 200 pesetas.

Agustín Zapatero Alvarez. — Joaquín García Morato, 30.—Ref. 4.027.—1960.—Abogados.—Núm. 1.151.—Cuota a ingresar: 2.706 pesetas.

Francisco Carvas Cano.—Padilla, 63.—Referencia 4.204.—1960. — Abogados.—Número 1.332.—Cuota a ingresar: 2.369 pesetas.

Manuel Loraque Campos. — Joaquín García Morato, 5.—Ref. 4.010.—1960. — Abogados.—Núm. 1.134.—Cuota a ingresar: 3.000 pesetas.

Félix Valentín Pérez Ayala.—Santísima Trinidad, 9.—Ref. 3.985.—1960. — Abogados.—Núm. 1.109. — Cuota a ingresar: 3.065 pesetas.

Rafael Fernández Fernández. — Velázquez, 27.—Ref. 3.762. — 1960.—Abogados.—Núm. 882.—Cuota a ingresar: 3.620 pesetas.

Fernando Feijóo Montes.—Eduardo Dato, 21.—Ref. 3.520. — 1960.—Prof. Abogados.—Núm. 640.—Cuota a ingresar: pesetas 4.187.

Juan Casanova Seco. — Rafael Calvo, número 40.—Ref. 3.323.—1960. — Abogados. — Núm. 441.—Cuota a ingresar: 5.055 peetas.

Manuel de Torres Gómez Centurión. — Manuel Silvela, 12.—Ref. 3.265. — 1960. Abogados.—Profesión Abogados.—Número 383.—Cuota a ingresar: 7.176 pesetas.

Carlos Arrabe Pérez.—Moratalaz, Polígono G.—1964. — Graduados Sociales.—Número 21.—Negativa.

Manuel Coalla Fernández. — Olite, 34. Referencia 768.—1964. — Practicantes.—Número 768.—Cuota a ingresar: 29 pesetas.

José Bourgon Alzugaray.—Almagro, 10. Referencia 3.169. — 1960. — Profesión Abogados.—Núm. 284.—Cuota a ingresar: 10.627 pesetas.

Luis Bourgon Alzugaray. — Almagro, número 10.—Ref. 3.256.—1960. — Abogados.—Núm. 374. — Cuota a ingresar: 7.215 pesetas.

José María Martínez Arias.—Marqués de Santa Ana, 7.—Ref. 1.328.—1964. — Practicantes.—Núm. 1.328.—Negativa.

Luis Sánchez Lozano Prieto.—Lagasca, número 102.—Ref. 66-8-398.—Núm. Expediente 17.106/66. — Cuota a ingresar: 8.777 pesetas.

Inmobiliaria Condestable, S. A. — Ferraz, 21.—Ref. 66-8-251. — Núm. Expediente 21.289/66.—Cuota a ingresar: pesetas 5.609.

Rióplex, S. A.—Santa Clara, 4.—Referencia 66-8-302. — Núm. Exp. 20.167/62. Cuota a ingresar: 162.173,60 pesetas.

José Nicolás Mena. — Nicasio Gallego, número 4.—Ref. 66-8-288. — Núm. Expediente 17.077/66. — Cuota a ingresar: 2.862 pesetas.

Florencio Collado Garcua. — General Varela, 17.—Ref. 770. — 1964.—Practicantes.—Núm. 770. — Cuota a ingresar: 29 pesetas.

Víctor Ruiz Moreno García Cuevas.—

Alcalá, 247.—Núm. 176.—1964.—Practicantes.—Cuota a ingresar: 3.365 pesetas.

Antonio Moñiz Valverde.—Virgen del Romero, 8.—Ref. 997.—1964.—Practicantes.—Núm. 997.—A devolver: 238 pesetas.

Coca Rojo, José.—Lozano.—1964.—Peritos Industriales.—Núm. 361.—Negativa.

Félix José San Martín Ranz.—Dulcinea, 8.—Ref. 851.—1964.—Practicantes.—Núm. 851.—Cuota a ingresar: 29 pesetas.

Fernando Isbert Calabrú.—Maldonado, número 44.—1960.—Abogados.—Número 1.994.—Cuota a ingresar: Negativa.

Manuel Martínez Sánchez.—Padilla, 69.—1964.—Actuarios de Seguros.—Núm. 74.—Negativa.

Pelayo Rubio Vargas.—Pinos Bajos, 50.—Referencia 62.—1964.—Practicantes.—Número 52.—Cuota a ingresar: 8.123 pesetas.

Antonio Cutillas Sebaut.—Topete, 24.—Referencia 69.—1964.—Practicantes.—Número 69.—Cuota a ingresar: 5.997 pesetas.

Eladio del Madaleno Esturo.—M. Alcalá, 169.—Ref. 330.—1964.—Practicantes.—Núm. 330.—Cuota a ingresar: 1.486 pesetas.

Lorenzo López Barrado.—Divino Pastor, 27.—Ref. 398.—1964.—Practicantes.—Núm. 398.—Cuota a ingresar: 968 pesetas.

José Luis Díaz Taladriz.—General Perón, 17.—Ref. 66-8-142.—Núm. Expediente 19.039/66.—Cuota a ingresar: 967 pesetas.

Inmobiliaria Lemo, S. A.—José Antonio, 47.—Ref. 66-8-112.—Núm. Expediente 1.298/60.—Cuota a ingresar: 22.140 pesetas.

Andrés Godian Fernández.—Tabernillas, 6.—Ref. 65-8-932.—Núm. Expediente 17.059/65.—Cuota a ingresar: 5.690 pesetas.

Celia Velasco Martínez.—P.º M.ª Agustín, 70.—Ref. 66-8-88.—Núm. Expediente 19.161/65.—Cuota a ingresar: pesetas 2.542.

Argimiro Pérez Muñelo.—Monederos, número 9.—Ref. 66-8-14.—Núm. Expediente 17.127/65.—Cuota a ingresar: pesetas 2.862.

Roque Hebrero Méndez.—Castelló, 15.—Referencia 66-8-138.—Núm. Exp. 17.004/66.—Cuota a ingresar: 3.863,70 pesetas.

Sociedad de Estudios Técnicos Industriales y Metalúrgicos, S. A.—Avenida de Calvo Sotelo, 18.—Ref. 66-8-224.—Número Exp. 20.602/66.—Cuota a ingresar: 822,70 pesetas.

Serafín González Sánchez.—Santa Genoveva, 8.—Ref. 317.—1964.—Practicantes.—Núm. 317.—Cuota a ingresar: 1.844 pesetas.

Madrid, 15 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.209)

Los contribuyentes que se relacionan a continuación no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado, se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, bien entendido que la presentación de estos recursos no suspende la obligación de ingresar en el plazo señalado las cuotas correspondientes.

En todos los plazos reseñados se entenderán días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de DERECHOS REALES

Fincosa.—Alfonso XII, 36.—Número liquidación TB1733.—Cuota a ingresar: 421.425 pesetas.

Román Tirado Cabrera.—Arzobispo Barrios, 2. Pedroche.—Número liquidación TB1772.—Cuota a ingresar: 1.471 pesetas.

Inespa Fondo Inv. Bobi. N/C.—Madrid.—Número liquidación TB2295.—Cuota a ingresar: 834.305 pesetas.

Carvasa, N/C.—Número liquidación TB3206.—Cuota a ingresar: 83.435 pesetas.

Angeles Amaro Díaz.—Duquesa Tamames, 2. Madrid.—Número liquidación TB3256.—Cuota a ingresar: 838 pesetas.

S. A. Colado.—Maestro Arbós, 5. Madrid.—Número liquidación TA2818.—Cuota a ingresar: 13.870 pesetas.

Juana Mata Peral.—B. de la Uva, 1.531. Barrio Hortaleza.—Número liquidación MO1641.—Cuota a ingresar: 339 pesetas.

Herederos de Concepción Roda.—Maratalaz, 177. Madrid.—Número liquidación MO1443.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Fundación Juana Martínez y Martínez. Madrid.—Número liquidación SO5082.—Cuota a ingresar: 114 pesetas.

Evaristo Otero Carrero.—Ajuar, 7. Madrid.—Número liquidación TA0196.—Cuota a ingresar: 5.155 pesetas.

Explotaciones Modesto Lafuente.—Mejía Lequerica, 16.—Número liquidación TA3070.—Cuota a ingresar: 1.765 pesetas.

Atilano Cuervo Tabares.—San Antonio de Padua, 29. Madrid.—Número liquidación TA3605.—Cuota a ingresar: 28.016 pesetas.

Rialta, S. A.—Plaza Santo Domingo, número 13. Madrid.—Número liquidación TA3737.—Cuota a ingresar: 2.898 pesetas.

Soye, S. A.—Madrid.—Número liquidación TA3395.—Cuota a ingresar: 6.597 pesetas.

Alory, S. A.—Madrid.—Innugría, 32 M. Número liquidación TA4790.—Cuota a ingresar: 278.105 pesetas.

Hro. Ana Morello Callejón.—Victor Pradera, 58. Madrid.—Número liquidación TA4817.—Cuota a ingresar: 948 pesetas.

José Luis Gracia.—María Magdalena, número 26. Madrid.—Número liquidación TA6311.—Cuota a ingresar: 166 pesetas.

María Rivera Sánchez.—S. Pedro M. Madrid.—Número liquidación SO6954.—Cuota a ingresar: 2.873 pesetas.

Angel Villaba Andrés.—Sancho Dávila, número 25. Madrid.—Número liquidación SO7165.—Cuota a ingresar: 1.772 pesetas.

M. Encarnación Peláez Juárez.—Doctor Casa, 4. Madrid.—Número liquidación SO7333.—Cuota a ingresar: 8.332 pesetas.

José Izquierdo Torralba.—Modesto, II. Madrid.—Número liquidación SO7645.—Cuota a ingresar: 280 pesetas.

Agustín Izquierdo Torralba.—Modesto, número 11. Madrid.—Número liquidación SO7646.—Cuota a ingresar: 280 pesetas.

José Caballero Sáinz.—Sombriería, 8. Madrid.—Número liquidación SO7751.—Cuota a ingresar: 4.243 pesetas.

José Segurado García y tres hermanos. Arapiles, 17. Madrid.—Número liquidación SO6917.—Cuota a ingresar: 9.248 pesetas.

Gregorio López Fernández y otro.—Tres Amigos, 33. Madrid.—Número liquidación BO1436.—Cuota a ingresar: 1.791 pesetas.

Gong. P. Pensionistas.—Guadalajara.—Saimil.—Número liquidación SO5117.—Cuota a ingresar: 153 pesetas.

Asoc. Doct. Cristiana Pto. Sta. María. Santa María (Cádiz).—Número liquidación SO5099.—Cuota a ingresar: 8 pesetas.

Ayuntamiento de Algete (Madrid).—Número liquidación SO5090.—Cuota a ingresar: 145 pesetas.

Hosp. Villa Calamandra.—Teruel.—Número liquidación SO3362.—Cuota a ingresar: 154 pesetas.

Marcelo Patiño Fonseca.—Sierra Meira, 38. Madrid.—Número liquidación SO1637.—Cuota a ingresar: 2.778 pesetas.

Isabel Patiño Fonseca.—Sierra Meira, número 38. Madrid.—Número liquidación SO1635.—Cuota a ingresar: 2.778 pesetas.

Fundación Villahermosa J. Monzón (Zaragoza).—Número liquidación SO5141.—Cuota a ingresar: 635 pesetas.

Asilo Hosp. Nuestra Señora de las Nieves.—Queño (Zaragoza).—Número liqui-

dación SO5142.—Cuota a ingresar: 24 pesetas.

Fundación José Arias.—Parroquia Santa María del Conforto.—Lugo.—Número liquidación SO5152.—Cuota a ingresar: 14 pesetas.

Legado José Arcos Cuadrado.—Capillar del Pilar.—Zaragoza.—Número liquidación SO5171.—Cuota a ingresar: 166 pesetas.

Obra Pía Sebastián Ortiz de Vargas.—Briviesca (Burgos).—Número liquidación SO5191.—Cuota a ingresar: 81 pesetas.

Fund. Asilo Gerardo de Barajas.—Cuenca.—Número liquidación SO5395.—Cuota a ingresar: 717 pesetas.

Félix Brunot Leonce.—Lucio del Valle, número 17. Madrid.—Número liquidación SO6849.—Cuota a ingresar: 311 pesetas.

Mercedes Cánovas Jiménez.—Generalísimo, 34. Madrid.—Número liquidación SO7150.—Cuota a ingresar: 2.168 pesetas.

Martín García Rostan.—Plaza de España, 19. Madrid.—Número liquidación TA0468.—Cuota a ingresar: 4.331 pesetas.

Miratorre, S. A.—Doctor Esquerdo, 230. Madrid.—Número liquidación TA2300.—Cuota a ingresar: 512 pesetas.

Inmob. Cincuenta, S. A.—Sotomayor, número 4. Madrid.—Número liquidación TB1081.—Cuota a ingresar: 60.447 pesetas.

Ant. Laliena y Cía., S.L.—M. Teresa, número 30. Madrid.—Número liquidación T73037.—Cuota a ingresar: 77.445.

Luis Gimeno Lizana.—Valverde, 44. Madrid.—Número liquidación T83558.—Cuota a ingresar: 208.086 pesetas.

Valeriano Borreguero.—Labrador, 8. Madrid.—Número liquidación T87934.—Cuota a ingresar: 20.775 pesetas.

Concepción Vaquero Revilla.—José Antonio, 54. Madrid.—Número liquidación MO1253.—Cuota a ingresar: 710 pesetas.

Trans. Europa Cía. Aviación, S. A.—Paseo Rosales, 22. Madrid.—Número liquidación T86748.—Cuota a ingresar: 37.418 pesetas.

Legado de doña Carmen Fernández Carpintero.—Cdad. R. Terc. Fca. Divina Pastora.—Fuencarral (Madrid).—Número liquidación SO5073.—Cuota a ingresar: 90 pesetas.

Hred. Josefa Blanco.—Hartzenbusch, número 18. Madrid.—Número liquidación MO1416.—Cuota a ingresar: 123.493 pesetas.

Hros. María Güell Llopis.—Francisco Silvea, 84. Madrid.—Número liquidación MO1310.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Gardoqui Segala, S. A.—A. Picón, 10. Madrid.—Número liquidación T85189.—Cuota a ingresar: 27.815 pesetas.

Manda Calixto García.—Felipe III, 8. Madrid.—Número liquidación SO4410.—Cuota a ingresar: 99 pesetas.

Fund. Fondistas y Similares.—Bolsa, 6 ó 16. Madrid.—Número liquidación SO4451.—Cuota a ingresar: 32 pesetas.

Cong. de Clérigos San Viator.—Madrid.—Número liquidación T93011.—Cuota a ingresar: 23.194 pesetas.

Nueva Compañía Arrendataria Salinas de Torreveja, S. A.—Número liquidación T92338.—Cuota a ingresar: 11.981 pesetas.

Benjamín Ranz Lafuente.—Madrid.—Número liquidación T90589.—Cuota a ingresar: 22.719 pesetas.

Margarita Ruiz Libory Resino.—Madrid.—Número liquidación T90372.—Cuota a ingresar: 4.115 pesetas.

Congreg. del Stmo. Redentor.—Madrid.—Número liquidación T90164.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Congreg. del Stmo. Redentor.—Madrid.—Número liquidación T90163.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Teresa Algueró Fuster.—Ruina, 13. Madrid.—Número liquidación T89061.—Cuota a ingresar: 494 pesetas.

Martín Mateo Víctor y otro.—San Modesto, 10. Madrid.—Número liquidación T78846.—Cuota a ingresar: 62 pesetas.

Vicente Orcasitas Peña.—Madrid.—Número liquidación T77186.—Cuota a ingresar: 24 pesetas.

Santiago Mayugo Alvarez.—Altamirano, 38. Madrid.—Número liquidación T76107.—Cuota a ingresar: 1.085 pesetas.

Lorenza Santos Ramírez.—Chabasca, 4. Madrid.—Número liquidación T74991.—Cuota a ingresar: 684 pesetas.

Pedro Martín Gómez.—San Roque, 16.

Madrid.—Número liquidación T74389.—Cuota a ingresar: 29.159 pesetas.

Antonio Bartolomé Sanz.—Madrid.—Número liquidación T71328.—Cuota a ingresar: 15.249 pesetas.

Eavisa.—Bilbao.—Número liquidación T70601.—Cuota a ingresar: 820.400 pesetas.

José Luis Fernández Arraiza.—Número liquidación T70494.—Cuota a ingresar: 7.595 pesetas.

Hros. de Cecilio Gómez de Miguel.—Número liquidación M1713.—Cuota a ingresar: 106 pesetas.

Patrocinio, Heliodora, Faustino Gómez de Miguel.—Número liquidación M1712.—Cuota a ingresar: 2.428 pesetas.

Fulgencia González González.—Delicias, número 20. Madrid.—Número liquidación M1686.—Cuota a ingresar: 3.402 pesetas.

Pascuala González González.—Delicias, número 2. Madrid.—Número liquidación M1685.—Cuota a ingresar: 3.624 pesetas.

Juan Pablo González González.—Delicias, 2. Madrid.—Número liquidación M1684.—Cuota a ingresar: 3.772 pesetas.

Serapia González García.—Delicias, 2. Madrid.—Número liquidación M1683.—Cuota a ingresar: 328 pesetas.

Serapia González García y otros.—Delicias, 2. Madrid.—Número liquidación M1682.—Cuota a ingresar: 1.005 pesetas.

Hros. Nicolasa Roldán.—Serrano, 108. Madrid.—Número liquidación MO1323.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Hros. Dolores Ruiz.—Lope de Vega, sin número. Madrid.—Número liquidación MO1169.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Productos Químicos Ibéricos, S. A.—Madrid.—Número liquidación TA0938.—Cuota a ingresar: 7 pesetas.

Beatriz Aguilar Aramayo.—Oquendo, número 12. Madrid.—Número liquidación T29221.—Cuota a ingresar: 4.537 pesetas.

Pilar Olles Gómez.—Alejandro Ferrant, 7. Madrid.—Número liquidación S4898.—Cuota a ingresar: 1.114 pesetas.

Gregorio Ruiz Cabezas.—P. Serafín de Asís, 1. Madrid.—Número liquidación T00383.—Cuota a ingresar: 3.186 pesetas.

Concepción Mosquera Sánchez.—Número liquidación S6308.—Cuota a ingresar: 691 pesetas.

Remedio Gil Ocariz.—Número liquidación S6258.—Cuota a ingresar: 57.582 pesetas.

Hros. Manuel Rodríguez Mateus.—Número liquidación SO6029.—Cuota a ingresar: 2.189 pesetas.

Panteón Guillermo Zurro.—López de Hoyos, 66. Madrid.—Número liquidación SO5425.—Cuota a ingresar: 44 pesetas.

Legado Dolores Ayequi.—Madrid.—Número liquidación SO5147.—Cuota a ingresar: 24 pesetas.

Conserv. Maus. Fco. Pingarrón.—Cementerio Almudena.—Madrid.—Número liquidación SO5118.—Cuota a ingresar: 42 pesetas.

Terciarias Francisc. Divina Pastora.—Madrid.—Número liquidación SO5115.—Cuota a ingresar: 153 pesetas.

F. M. Petronila Alcántara.—Madrid.—Número liquidación SO5108.—Cuota a ingresar: 1.302 pesetas.

Capl. fundada por Pedro Gutiérrez.—Número liquidación SO5089.—Cuota a ingresar: 33 pesetas.

Hospital Cobena.—Madrid.—Número liquidación SO5084.—Cuota a ingresar: 212 pesetas.

Asoc. de S. José y V. Josefina.—Odoan, número 16. Madrid.—Número liquidación SO5075.—Cuota a ingresar: 36 pesetas.

Fund. Blas Tobalina.—Parroquia de San Pedro.—Villa de Santa Gadea (Burgos).—Número liquidación SO3369.—Cuota a ingresar: 47 pesetas.

Esc. S. C. Corrales.—Buelma (Santander).—Número liquidación SO3378.—Cuota a ingresar: 31 pesetas.

Esteban del Río Juan.—Antonio Acuña, 9. Madrid.—Número liquidación T64541.—Cuota a ingresar: 1.911 pesetas.

Amp. Mal. Celulosa de Huelva.—Kilómetro 630 carretera Sevilla.—Madrid.—Número liquidación T85154.—Cuota a ingresar: 3.052 pesetas.

Ride, S. A.—Antonio Maura, 7. Madrid.—Número liquidación BO2250.—Cuota a ingresar: 14.626 pesetas.

Bernardina Adena Ballesteros.—Turón, número 28. Madrid.—Número liquidación BO2168.—Cuota a ingresar: 63.612 pesetas.

Comercial Sanz, S. A.—Paseo Santa María de la Cabeza, 14. Madrid.—Número liquidación BO2169.—Cuota a ingresar: 18.423 pesetas.

Luis Alvarez Casco-Téllez.—Número liquidación BO2244.—Cuota a ingresar: 18.028 pesetas.

Juan Galán y otro.—General Mola, 94. Madrid.—Número liquidación BO2156.—Cuota a ingresar: 26.352 pesetas.

Ride, S. A.—Antonio Maura, 7. Madrid.—Número liquidación BO2249.—Cuota a ingresar: 12.544 pesetas.

Rogelio Díaz Martín.—Barcelona, 7.—Becerril.—Número liquidación BO1470.—Cuota a ingresar: 9.742 pesetas.

Pedro González Cabellos.—Alameda, número 25. Madrid.—Número liquidación BO2429.—Cuota a ingresar: 378 pesetas.

Juan José Bautista Fuentes.—Col. S. Federico. Madrid.—Número liquidación BO2152.—Cuota a ingresar: 22.238 pesetas.

Julio Grande Sastre.—Navas del Marqués.—Número liquidación BO1767.—Cuota a ingresar: 1.089 pesetas.

Juan Galán López.—Cabanillas, 33. Madrid.—Número liquidación BO2343.—Cuota a ingresar: 22.354 pesetas.

Rafael Peralta Román.—El Escorial.—Número liquidación T68761.—Cuota a ingresar: 787 pesetas.

Francisco Gavín Martínez.—Príncipe, número 17. Madrid.—Número liquidación T93213.—Cuota a ingresar: 1.694 pesetas.

Cadesa.—Galileo, 77. Madrid.—Número liquidación T93155.—Cuota a ingresar: 20.127 pesetas.

Luis Pérez Serna.—Duque de Ahumada, 2.—Plasencia.—Número liquidación T93025.—Cuota a ingresar: 18.298 pesetas.

Juna Carreras Ferrer y otro.—Balmes, número 266.—Barcelona.—Número liquidación BO1262.—Cuota a ingresar: 3.004 pesetas.

Josefina Juan Martín y otra.—Murcia, número 44. Madrid.—Número liquidación BO1296.—Cuota a ingresar: 1.306 pesetas.

Johana Jacoba Van Lynden.—C. V. Pardo.—Majadahonda.—Número liquidación BO1410.—Cuota a ingresar: 4.738 pesetas.

Industrias Estremera, S. A.—Número liquidación B1433.—Cuota a ingresar: 18.960 pesetas.

Piedad Miguiro Frigola.—Número liquidación B1439.—Cuota a ingresar: 355 pesetas.

Const. Civiles, S. A.—Número liquidación BO1442.—Cuota a ingresar: 15.245 pesetas.

José María Sanz Pastor y Fernández Pierola.—Número liquidación BO1497.—Cuota a ingresar: 495 pesetas.

Pedro Hernández Esteban.—José Antonio Armona, 6. Madrid.—Número liquidación BO1555.—Cuota a ingresar: 24.150 pesetas.

Antonio Vera Arques.—Alcalá, 102. Madrid.—Número liquidación B1573.—Cuota a ingresar: 1.582 pesetas.

Microtécnica, S. A.—Número liquidación B1594.—Cuota a ingresar: 444.500 pesetas.

Enrique Garriga Sitler.—Formentor.—Número liquidación B1598.—Cuota a ingresar: 4.717 pesetas.

Adolfo Rabanal Caro.—Madrid.—Número liquidación B1608.—Cuota a ingresar: 1.870 pesetas.

Sdad. Ind. Cutimientos Paula Da Silva Ranito, S. A. R. L.—Almirante, 1. Madrid.—Número liquidación BO1744.—Cuota a ingresar: 65 pesetas.

José Martín Moreno.—A. Puech, 1. Madrid.—Número liquidación BO1772.—Cuota a ingresar: 440 pesetas.

José Luis de Federico.—García Morato, número 139. Madrid.—Número liquidación B1783.—Cuota a ingresar: 876 pesetas.

Hros. Mna. Marocía y Loiru.—Monsalves, 12.—Sevilla.—Número liquidación MO1313.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Hros. de Augusto Díaz Ordóñez.—Almagro, 31. Madrid.—Número liquidación M1757.—Cuota a ingresar: 268.219 pesetas.

María Luisa Gallego.—Almagro, 31. Madrid.—Número liquidación M1758.—Cuota a ingresar: 906.087 pesetas.

Augusto Díaz Ordóñez Asensio.—Almagro, 31. Madrid.—Número liquidación M1759.—Cuota a ingresar: 1.550.121 pesetas.

Francisco Alonso Díaz.—Arroyo, 1.—Villarejo de Salvanés.—Número liquidación T17903.—Cuota a ingresar: 314 pesetas.

Fernando Sánchez Díaz.—Talamanca del Jarama.—Número liquidación T27706.—Cuota a ingresar: 643 pesetas.

Moldeos Fenólicos, S. A.—Torrejón de Ardoz.—Número liquidación T57750.—Cuota a ingresar: 27.815 pesetas.

Manuel Flores Navarro.—Algeciras.—Número liquidación T60191.—Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Eladio Zamarro.—Valdemoro.—Número liquidación T60191.—Cuota a ingresar: 160 pesetas.

María Isabel Muñoz de las Cuevas.—Orense.—Número liquidación T61455.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Hilario Gutiérrez Bravo.—Carlos S. José.—Aravaca.—Número liquidación T67944.—Cuota a ingresar: 8.905 pesetas.

Luis Pérez Martínez.—Generalísimo, 2. Dondonnieves (Alicante).—Número liquidación T74981.—Cuota a ingresar: 1.073 pesetas.

Arturo González Vicente.—Número liquidación T77647.—Cuota a ingresar: 1.473 pesetas.

Vicente Bravo Gómez y otro.—Villanueva, 6. Madrid.—Número liquidación T79508.—Cuota a ingresar: 52.379 pesetas.

José Martínez Martínez.—Ferrocarril, número 8. Madrid.—Número liquidación T92807.—Cuota a ingresar: 158 pesetas.

Pascual Flores Sánchez.—Pasaje Galileo, 7. Madrid.—Número liquidación T93156.—Cuota a ingresar: 10.371 pesetas.

Roymesa.—Totor, 46. Madrid.—Número liquidación T96818.—Cuota a ingresar: 3.816 pesetas.

Marise Thiolat Osise.—Zurbano, 42. Madrid.—Número liquidación T98499.—Cuota a ingresar: 990 pesetas.

Atilano Cuervo Tabares.—San Antonio de Padua, 29. Madrid.—Número liquidación T98736.—Cuota a ingresar: 34.845 pesetas.

Atilano Cuervo Tabares.—San Antonio de Padua, 29. Madrid.—Número liquidación T98737.—Cuota a ingresar: 1.649 pesetas.

Servando Sáinz Mazorra.—José Antonio, 33. Madrid.—Número liquidación T57528.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Petra Lozano Menéndez.—General Varela, 31. Madrid.—Número liquidación SO5258.—Cuota a ingresar: 336 pesetas.

R. Archicofradía Santa Veracruz.—Esparteros, 7. Madrid.—Número liquidación SO5426.—Cuota a ingresar: 764 pesetas.

Sagrario del Mouseiro.—Onésimo Redondo, 12. Madrid.—Número liquidación SO5440.—Cuota a ingresar: 10 pesetas.

Rosario López Sánchez.—Modesto Lafuente, 20. Madrid.—Número liquidación SO6578.—Cuota a ingresar: 2.313 pesetas.

Piedad Capilla y P. Chinchón.—Chinchón.—Número liquidación SO3239.—Cuota a ingresar: 540 pesetas.

Elvira Pérez García.—Alcalá de Guadaira (Sevilla).—Número liquidación SO3704.—Cuota a ingresar: 16.526 pesetas.

Pato. Real Legos.—Madrid.—Número liquidación SO4158.—Cuota a ingresar: 197 pesetas.

Sdad. Protectora de Mora.—Toledo.—Número liquidación SO4226.—Cuota a ingresar: 68 pesetas.

El Porvenir del Trabajo.—Mora (Toledo).—Número liquidación S5030.—Cuota a ingresar: 24 pesetas.

Patronato Juan García.—Mariana Pineda, 14 y 16.—Granada.—Número liquidación SO3235.—Cuota a ingresar: 12 pesetas.

Horcajo de la Sierra (Madrid).—Número liquidación SO3013.—Cuota a ingresar: 144 pesetas.

Pía Fund. Bntura Córdoba.—Pasa, 3. Córdoba.—Número liquidación SO2752.—Cuota a ingresar: 99 pesetas.

Ayuntamiento Mirandilla.—Badajoz.—Número liquidación SO2735.—Cuota a ingresar: 20 pesetas.

Hros. de Pedro A. Gil.—José Fontanes, 23. Madrid.—Número liquidación

T59941.—Cuota a ingresar: 1.488 pesetas.

Armamento de Aviación, S. A.—Antonio Maura, 8. Madrid.—Número liquidación BO1901.—Cuota a ingresar: 360 pesetas.

Alfonso Sánchez Martínez.—Abroñigal, número 180. Madrid.—Número liquidación BO1346.—Cuota a ingresar: 999 pesetas.

Francisco Martín Margalet.—Duque de Sesto, 15. Madrid.—Ref. 130-58.—Número 536.035.—Se le requiere para presentación de la escritura de finca en Madrid. Cerro de Almodóvar, calle Carlos Domingo.

Antonio Maldonado Peña.—Castelló, número 98. Madrid.—Ref. 1243-58.—Número 536.002.—Se le requiere para la presentación de escritura de finca sita en Madrid, calle Berja.

Gregorio Ortiz Rical.—Puerto Rico, 21. Madrid.—Ref. 130.156.—Número 533.002.—Se le requiere para que indique los datos de renta íntegra y líquido imponible de la finca.

Mercedes Vizayo Grandes.—General Mola, 99. Madrid.—Ref. 124.347.—Número 526.022.—Se le requiere la presentación de certificado del Banco Hipotecario del saldo hipoteca finca de El Encinar.

Salvador Bonache Sobas.—Dolores Barranco, s/n.—Fin Villaverde.—Referencia 1419-58.—Número 78.834-58.—Se le requiere para la presentación de la escritura de la finca sita en Villaverde, calle de Dolores Barranco, s/n.

Hesma, S. A.—Ronda de Segovia, 12. Madrid.—Ref. 1282-56.—Número 123.009.—Se le requiere para presentación de la escritura de finca en Madrid, calle Condes de Barcelona, letra A.

Inmobiliaria del Cantábrico, S. A.—Los Madrazo, 30. Madrid.—Ref. 238-58.—Número 123.003.—Se le requiere para presentación de escritura de finca en León, calle Ramón y Cajal, 3, 4 y 5.

Inmobiliaria Rioz, S. A.—Antonia Mercé, 2.—Ref. 1979-58.—Número 126.013.—Se le requiere para presentación de escritura de finca en Barajas, carretera de Aragón.

Antonio Gómez Garnacho.—Cabanilles, número 20. Madrid.—Ref. 3.957.—Número 473.004.—Se le requiere para que retire un documento enviado a la Abogacía del Estado por el Juzgado de primera instancia número 23.

Richard Fleischer.—Doctor Esquerdo, número 10. Madrid.—Ref. 62-66.—Número 32.079B-65.—Se le requiere para que presente la carta acreditativa del ingreso de Derechos Reales.

Carmen de Alarcón Contreras.—Lope de Vega, s/n. Madrid.—Ref. 197-S.—Se le requiere para que presente certificado de la Sociedad de Autores de lo pendiente durante los últimos cinco años.

Opus, S. A.—Villanoel, 45. Barcelona.—Referencia 755-58.—Número 56.141.—Se le requiere para presentación de la escritura de finca en Barcelona, calle Villamari, número 32.

Miguel Ponseti Vives.—Lajorja, 95. Barcelona.—Ref. 1790-58.—Número 92.207.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Barcelona, calle Bertrán, 60.

Dámaza Moreno Ruipérez.—Avenida de Bruselas, 63. Madrid.—Ref. 222-66.—Número 463.004.—Se le requiere para que presente los documentos de liquidación provisional y definitiva.

Antonio Ponsa Monal.—Floridablanca, número 114. Barcelona.—Ref. 819-58.—Número 59.541.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Barcelona, avenida de Roma, 141.

Salomón Ripoll Pujals.—Paseo de Fabra y Puig, 21. Barcelona.—Ref. 1411-58.—Número 79.097.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Barcelona, calle de Nadal c/v. a R. de Oriente.

Juan B. Reig Martín y Juan y Rosa Reig Miralles.—Carretera Barcelona, 136. Barcelona.—Ref. 665-58.—Número 50.234.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Valencia, calle Luis Santangel.

Angela Peña Quiler.—Ronda Alfonso XII, 3. Barcelona.—Ref. 999-58.—Número 66.839.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Mataró, partida. Rocafonda.

Julia Olozabal García.—Logroño.—Referencia 1886-58.—Número 95.628.—Se le

requiere para presentación de escritura de la finca en Albelda de Pregua. Cra. de Loria y Camino de la Nava.

Riera Hermanos, S. A.—Valencia, 355. Barcelona.—Ref. 1241-58.—Número 73.927.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Barcelona, calle de Provenza.

Gabriel Campos Martínez.—Alfonso XIII, 7. Madrid.—Número 118.107.—Se le requiere para presentación de renta íntegra y líquido imponible urbanas y certificación valor metro cuadrado de los terrenos Edad del Viudo.

Micaela Nicolán y Veñy.—Valldemosa (Mallorca).—Ref. 1263-58.—Número 74.331.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Palma de Mallorca, calle Teniente Escandell.

Sergio Díaz.—Alamillos, 18 bis. Madrid.—Ref. 4.310.—Número 506.005.—Se contesta a su carta 24-8-66 sobre denuncia.

Manuel Marcos Panadero.—Embajadores, 186. Madrid.—Ref. 1855-59.—Número 94.683.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, calle Abtao, 3.

Fernando Ortiz Rodríguez.—Juan Bravo, 40. Madrid.—Ref. 1439-58.—Número 80.275.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, calle Burgos, 1.

Santiago Orgaz Fernández.—Paseo de las Delicias, 100. Madrid.—Ref. 1915-59.—Número 96.576.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, calle Doctor Esquerdo, s/n.

Alejandro Morán Gimeno.—Toledo, 74. Madrid.—Ref. 197/58.—Número 100.325.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, calle Francisca Aranda, s/n., barrio del Lucero.

Eugenio Merlo Tejedor.—Mira Madrid, número 2. Madrid.—Ref. 1848-58.—Número 92.428.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, calle Jerónima Llorente, 16.

José Rodrigo Gómez.—Santiago Bernabéu, 2. Madrid.—Ref. 122.009.—Número 485.006.—Se le requiere para que presente título de constitución usufructo.

José de Velasco Colmenares.—Amayuelas, 4.—Ciudad Rodrigo.—Referencia 228.049-65.—Se le notifica concesión fraccionamiento herencia Fernando de Velasco y Sánchez Arjona.

José Pulido Domenech.—Ortega y Gasset, 26. Madrid.—Ref. 117.989.—Se le reclama valor metro cuadrado solar y número de plantas que pueden construirse sobre el mismo.

Carmen Jordán de Unies.—López de Hoyos, 13. Madrid.—Ref. 33.703.—Se le requiere para que presente documento de opción.

Buenaventura Cano y Sánchez.—Isabel la Católica, 27. Madrid.—Ref. 241.375.—Se le requiere para que presente renta íntegra y líquido imponible urbana, certificación de defunción y certificación saldo hipoteca.

María Luisa Carderena Ruiz.—Espronceda, 37. Madrid.—Ref. 82.979.—Se le requiere para que presente renta íntegra y líquido imponible urbana.

Jesús del Castillo Alonso.—Islas Filipinas, 90. Madrid.—Ref. 219.801.—Se le requiere para que presente renta íntegra y líquido imponible urbana y certificación del Catastro de Rústica en la fecha del fallecimiento.

José González Suárez.—Calle San Pelayo. Cangas de Onís.—Ref. 825-1/64.—Se le requiere para que presente declaración de herederos o copia autorizada del último testamento.

Claudio Ruiz de Algorta.—García de Paredes, 70. Madrid.—Ref. 46.065.—Se le requiere para que justifique la existencia en el patrimonio de los menores de metálico suficiente para realizar la adquisición.

Aniceta Pérez Esteban.—Bravo Murillo, 98. Madrid.—Se le requiere para que presente título de constitución de usufructo.

Félix Riera Gómez.—Alfonso XI, 5. Madrid.—Ref. 106.316.—Se le requiere para que presente certificación de Crédito Lyonais de la cotización de las occ. número 5 de inventario en el día del fallecimiento.

Rafael Suárez Luque.—Don Ramón de la Cruz, 1. Madrid.—Se le requiere certificado de defunción de don Teodoro Bracero Portero.

Carlos Tomos Pérez. — Libertad, 22. Madrid.—Ref. 217.106.—Se le requiere para que presente relación de la Administración de Rentas Públicas de la base originada en la evaluación beneficios.

Manuela Montoro Guerra.—Avenida de América, 7. Madrid.—Ref. 1269-S.—Se le requiere para que presente certificación de la finca por su valor en metro cuadrado.

Jesús del Castillo Alfaro.—Islas Filipinas, 90. Madrid.—Ref. 21.980.—Se le requiere para que presente certificación de renta íntegra y líquido imponible de finca urbana.

María Josefa Díez Rodríguez.—Barquillo, 40. Madrid.—Ref. 1295-S.—Se le requiere para que presente certificación de líquido imponible y valor en metro cuadrado de finca urbana.

Alejandrina Palacios Jiménez.—Prim, número 12. Madrid.—Ref. 1998-58.—Número 100.331.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca sita en Madrid, calle Ramón Azorín, s/n., barrio El Lucero.

Rufino López Velasco.—Donoso Cortés, 12. Madrid.—Ref. 110.867.—Se le requiere para que presente duplicado de alta.

César Vicente López.—Modesto Lafuente, 5. Madrid.—Ref. 129.297.—Se le requiere para que presente certificado de renta íntegra.

Antonio Colina Arredondo.—Campanor, 12. Madrid.—Ref. 102.597.—Se le requiere para que se presente personalmente.

Miguel Esteban Llorente.—Juan de Olís, 9. Madrid.—Ref. 125.634.—Se le requiere para que presente certificación del valor en metros cuadrados de la finca.

Domingo Más Jiménez.—Fortuny, 22. Madrid. Ref. 1403-S.—Se le requiere para que presente certificación de valor en metros cuadrados en terreno por declaración de herederos. Edad de don Marceliano Rodríguez.

Francisco Fortes Martínez.—San Antonio, 57. Madrid.—Ref. 125.325.—Se le requiere para que presente inventario detallado de bienes y certificación de defunción.

María Carmen Varadé.—Tamayo y Baus, 7. Madrid.—Ref. 109.512.—Se le requiere para que presente certificación de líquido imponible y renta íntegra piso. Edad viuda.

Elvira Sánchez Heras.—Huesca, 15. Madrid.—Doc. número 65.302-54.—Se le interesa presentación cartas de pago fraccionamiento testamentaria de don José Rubio Rubio.

Mateo Redondo Méndez.—Camino Viejo de Villaverde, 4. Madrid.—Ref. 1469-B. Número 73.792.—Se le notifica liquidación.

Mateo Montes Méndez.—Camino Viejo de Villaverde, 4. Madrid.—Ref. 30.070.—Número 238-66.—Se le requiere para que presente carta de pago.

Joaquín Aymerich Pacheco.—José Anzuizar, 7. Madrid.—Ref. 3.265.—Expediente 32-66.—Se le requiere para que presente carta de pago. Lij. 10.788 A/66.

Conjuntos Urbanísticos, S. A.—Avenida de la Albufera, 290. Madrid.—Referencia 2.778-64.—Se le requiere para que presente certificaciones.

Rodrigo Vivar Mira.—Ávila, 1. Madrid.—Ref. 120.550.—Se le requiere para que indique edad de doña Margarita Muñoz.

Cristina Díaz Sánchez.—Hermanos García Noblejas, 27. Madrid.—Referencia 1.151-S.—Se le requiere para que presente certificación de renta íntegra y líquido imponible de viviendas.

Antonio Mariscal Mesa.—Francisco Silvela, 68. Madrid.—Ref. 134.079.—Se le requiere para que justifique la vecindad en Madrid del causante.

Josefina Matallana Algonso.—Villaverde.—Ref. 857-58.—Núm. 59.978.—Se le requiere para presentación de escritura de finca en Villaverde C/F. 2 y 4.

Ángel Martín Bielsa.—Avenida Generalísimo, 53. Vallecas.—Ref. 1465-58.—Número 80.335.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Madrid, sitio Las Erillas, calle Requeñas.

Patronato "Francisco Franco" de Asturias.—General Mola, 256. Madrid.—Referencia 919-58.—Núm. 63.187.—Se le requiere para presentación de escritura de la finca en Mencha Allez, sitio Los Llanos.

Pedro Méndez Reyes.—Antonio Moreno, 18. Madrid.—Ref. 161-66.—Se le comunica acuerdo de la Delegación de Hacienda.

Francisco García Pardo.—Cuesta de Belén, 5. Madrid.—Ref. 137.769-65.—Se le comunica base de la herencia de doña María Gurtubay Téllez de Cepeda.

Hros. de Concepción Roda.—Moratalaz, 177. Madrid.—Ref. M. 01443.—Se le requiere para que presente certificaciones.

Luis Bescansa Aler.—Duque de Liria, 6. Madrid.—Se le traslada una comunicación sobre exención de Imp. de Personas Jurídicas.—Núm. 506.009.

Alejandro Hernández.—Fuenterrabía, 9. Madrid.—Ref. 176-66.—Se le traslada una comunicación relativa al Imp. de Transmisiones Patrimoniales y actos jurídicos documentados.

Antonio Bellver.—Ref. 425-64.—Se le requiere para que verifique el ingreso de la liquidación 363-66.

Fundación L. U. C. A.—Calle San Jerónimo, 82. Madrid.—Ref. P. J. 4-963.—Se le da traslado de la Dirección de lo Contencioso.

Rafael de Castro.—Serrano, 108. Madrid.—Ref. 233.069.—Se le requiere para que presente certificaciones.

Santiago Montejano Domínguez.—Atocha, 82. Madrid.—Número liquidación T96624.—Cuota a ingresar: 1.307 pesetas.

Tomás Rosa, S. A.—Número liquidación T95645.—Cuota a ingresar: 1.873 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).

(G.—4.202)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio. En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince, sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de CONTRIBUCION URBANA

Vicente Mollar López.—Canal de Mozambique, 12.—Núm. Lij. D02809.—Cuota a ingresar: 568 pesetas.

Artas Vigkifti, Juan.—Amara, 14.—Número Lij. D03086.—Cuota a ingresar: 3.025 pesetas.

San Adán, Lino.—Miguel de la Roca, 4. Número Lij. D03157.—Cuota a ingresar: 6.128 pesetas.

Mariano Fernández Fernández.—Santa Teresa, 1.—Núm. Lij. D04200.—Cuota a ingresar: 15.975 pesetas.

Pozo Benito y Fernando.—Manuel Maroto, 18.—Núm. Lij. D04315.—Cuota a ingresar: 2.894 pesetas.

Anastasio Torres Perucho.—C. Palomeiras, 32.—Núm. Lij. D04330.—Cuota a ingresar: 1.135 pesetas.

Ángus Torres, Francisco.—Pasillo Cojo, 10.—Núm. Lij. D04348.—Cuota a ingresar: 605 pesetas.

Giguera Vázquez, Mariano.—Covadonga.—Núm. Lij. D04751.—Cuota a ingresar: 2.065 pesetas.

Herguedas Herguedas, Fernando.—Nuevo Trazado, Huerta Castañeda.—Número Lij. D04963.—Cuota a ingresar: 323 pesetas.

Manuel Sánchez Fernández.—A la Torre de Madrid.—Núm. Lij. D05630.—Cuota a ingresar: 1.445 pesetas.

Fco. Rudolph Vergés.—Nalón, 3.—Pozuelo de Alarcón.—Núm. Ref. D05646.—Cuota a ingresar: 323 pesetas.

Prado Escribano, Félix.—D. Lozano, número 11.—Núm. Lij. D05730.—Cuota a ingresar: 3.547 pesetas.

Castaño Rodero, José Antonio.—Valde-ribas, 24.—Núm. Lij. D06666.—Cuota a ingresar: 227 pesetas.

Garrido Blanca, José.—Calle, 6.—Número Lij. D07112.—Cuota a ingresar: 403 pesetas.

Martín Tejero, Angeles y Hms.—María Teresa Garzón Heredia, 49.—Núm. Liquidación D07120.—Cuota a ingresar: pesetas 620.

Moreno García, M. Luisa.—Ferraz, 40. Número Lij. D07585.—Cuota a ingresar: 3.876 pesetas.

Herreros Montero, José.—Ferraz, 14.—Número Lij. D07597.—Cuota a ingresar: 838 pesetas.

Martínez Jiménez, Román y esposa.—Cantalapiedra, 8.—Núm. Lij. D07598.—Cuota a ingresar: 5.319 pesetas.

Limnartz Wolf, Luis.—Francisco Navacerrada, 56.—Núm. Lij. D07590.—Cuota a ingresar: 15.552 pesetas.

Martínez Moreno, Patricio.—Virgen del Coro, 20.—Núm. Lij. D07889.—Cuota a ingresar: 2.724 pesetas.

Pedro Roy Herreros.—López de Hoyos, sin número.—Núm. Lij. D08480.—Cuota a ingresar: 10.775 pesetas.

Fernández Oliva, Miguel.—Fortuny, 37. Número Lij. D08418.—Cuota a ingresar: 2.496 pesetas.

Valentín Díez Rábago.—Núm. Lij. D-07013.—Carretera de Aragón, 112.—Cuota a ingresar: 148 pesetas.

Candelas Antonio, Agustín.—Carretera de Aragón, 112.—Núm. Lij. D07010.—Cuota a ingresar: 165 pesetas.

Cuesta Gonzalo.—Carretera de Aragón, número 112.—Núm. Lij. D07007.—Cuota a ingresar: 164 pesetas.

Comunidad Propietarios.—Carretera de Aragón, 113.—Núm. Lij. D07005.—Cuota a ingresar: 25 pesetas.

Piñuel Villamo, José.—Lope de Rueda, número 13.—Núm. Lij. D06766.—Cuota a ingresar: 309 pesetas.

Piñuel Villamo, José.—Lope de Rueda, número 13.—Núm. Lij. D06765.—Cuota a ingresar: 317 pesetas.

Villarreal Villanueva, José.—Oca, 16. Número Lij. D06488.—Cuota a ingresar: 9.186 pesetas.

Sancho Sancho, Juan.—Torrijas, 9.—Número Lij. D06388.—Cuota a ingresar: 292 pesetas.

Ramo Vilaplana, Manuela.—Serrano, 3. Número Lij. D06256.—Cuota a ingresar: 7.741 pesetas.

Herminia Mayo Sevilla.—Maldonado, número 59.—Núm. Lij. D05216.—Cuota a ingresar: 1.018 pesetas.

Joaquín Martínez Fernández Velasco.—Hilarión Eslava, 25.—Núm. Lij. D03003.—Cuota a ingresar: 3.964 pesetas.

Torón Morales, Emilia Rocío.—Cartagena, 69.—Núm. Lij. D07968.—Cuota a ingresar: 1.878 pesetas.

Emilia Rocío Torón Morales.—Cartagena, 69.—Núm. Lij. D07967.—Cuota a ingresar: 11.566 pesetas.

Ripoll Pérez, José.—C. Sirena, 22.—Número Lij. D06208.—Cuota a ingresar: 528 pesetas.

Galache, Mariano.—Viella, 7.—Número Lij. D06306.—Cuota a ingresar: pesetas 23.769.

Rojo Sánchez, Francisco y otros.—Mariano Benlliure, 8.—Núm. Lij. D06435.—Cuota a ingresar: 2.552 pesetas.

Menéndez García, Nicanor.—Fuenca-rral, 16.—Núm. Lij. D06575.—Cuota a ingresar: 4.868 pesetas.

Garrote Cándido, Paulino.—San Isidro, número 12.—Núm. Lij. D02991.—Cuota a ingresar: 536 pesetas.

Torrejón Moral, Ángel.—San Diego, 65. Número Lij. D03339.—Cuota a ingresar: 7.370 pesetas.

Eugenio Blanco Saralegui.—Asunción, número 4.—Núm. Lij. D08330.—Cuota a ingresar: 2.310 pesetas.

Villadeca García, Manuel.—Barrio del Pilar, Torre, 1.—Núm. Lij. D08333.—Cuota a ingresar: 1.720 pesetas.

Juárez Cruz, Ángel Hr.—Atocha, 90.—Número Lij. D08395.—Cuota a ingresar: 1.174 pesetas.

Edific. Arquitectura, S. A.—Pradillo.—Número Lij. D08477.—Cuota a ingresar: 12.028 pesetas.

Francisco Alvarez Arias.—Paseo de las Acacias, 18.—Núm. Lij. D08921.—Cuota a ingresar: 10.882 pesetas.

Cía. Inm. Urbana Torradel, S. A.—García de Paredes, 68.—Núm. Lij. D08932.—Cuota a ingresar: 5.722 pesetas.

Fernández Puelles, Jesús.—Castellana, número 55.—Núm. Lij. D09032.—Cuota a ingresar: 1.375 pesetas.

Gregoria Martín Domingo.—Ramón Crespo, 9.—Núm. Lij. D09373.—Cuota a ingresar: 1.135 pesetas.

Antonia Isabel Rodríguez Cofrade.—Avenida de Alfonso XIII, 182.—Ref. Liquidación D09361.—Cuota a ingresar: 274 pesetas.

Moreno Orgaz, Hilario.—Amino Polvorones, 35.—Núm. Lij. D09409.—Cuota a ingresar: 425 pesetas.

Vázquez, Constantino.—Conde Duque, número 4.—Núm. Lij. D09499.—Cuota a ingresar: 6.531 pesetas.

Sánchez Gil, Julián.—General Mola, 22. Número Lij. D09886.—Cuota a ingresar: 194 pesetas.

Tena Fernández, Miguel.—San Martín de Valdeiglesias.—Núm. Lij. D06211.—Cuota a ingresar: 40.039 pesetas.

Jiménez Feito, Pedro.—Cáceres, 17.—Número Lij. D01348.—Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Tomás Quílez Fernández.—Cores, 20. Número Lij. D02741.—Cuota a ingresar: 378 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Lij. D07392.—Cuota a ingresar: 177 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Lij. D07391.—Cuota a ingresar: 164 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Lij. D07268.—Cuota a ingresar: 6.148 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Lij. D07267.—Cuota a ingresar: 37.848 pesetas.

Vailló López, Manuel.—Infanta Mercedes, 42.—Núm. Lij. D08684.—Cuota a ingresar: 1.266 pesetas.

La Torre, S. A.—Plaza del Cisne, 21. Número Lij. D08682.—Cuota a ingresar: 9.471 pesetas.

Salas Domenech, Concepción.—Egido, número 14.—Núm. Lij. D03407.—Cuota a ingresar: 2.815 pesetas.

Albarrán Monge, Tomás.—General Sanjurjo.—Santiago, 19.—Núm. Lij. D05074.—Cuota a ingresar: 2.971 pesetas.

Sangar Villa, Elena.—Jerónima Llorente, 42.—Eugenio, 10.—Núm. Lij. D05490.—Cuota a ingresar: 93 pesetas.

Emilio Artal Fos.—Velázquez, 23.—Número Lij. D05594.—Cuota a ingresar: 5.574 pesetas.

Alvarez González, Esperanza.—Tetuán, número 30.—Núm. Lij. D02886.—Cuota a ingresar: 2.872 pesetas.

López de la Vara, Felisa.—C. Valde-ribas, 10.—Núm. Lij. D02658.—Cuota a ingresar: 630 pesetas.

Espinosa Cilla, Marcial.—Zorrilla, 29. Núm. Lij. D06680.—Cuota a ingresar: 1.032 pesetas.

Belmonte Sánchez, Manuel.—Antonio López, 201.—Núm. Lij. D05288.—Cuota a ingresar: 95 pesetas.

Sánchez García, Guadalupe.—Los Madrazo, 12.—Núm. Lij. D05133.—Cuota a ingresar: 65 pesetas.

Antonia Carricajo Dominga.—Calvo Sotelo, 13.—Núm. Lij. D04820.—Cuota a ingresar: 308 pesetas.

Taronji y V. M., Carmen.—Núm. Liquidación D04797.—Cuota a ingresar: pesetas 2.321.—Barquillo, 37.

Ordóñez Cerrillo, Domingo.—Ana Albo, 16.—Núm. Lij. D02352.—Cuota a ingresar: 1.423 pesetas.

Rey Vázquez, Manuel.—General Goded, 1.—Núm. Lij. D02354.—Cuota a ingresar: 5.579 pesetas.

Rey Vázquez, Manuel.—Tutor, 6.—Número Lij. D02353.—Cuota a ingresar: 6.181 pesetas.

Tejerina Valle, Luis.—Maestro Chapí, número 6.—Núm. Lij. D02573.—Cuota a ingresar: 7.325 pesetas.

Rodríguez Toribia.—Avenida Daroca, número 13.—Núm. Lij. D02667.—Cuota a ingresar: 585 pesetas.

Castro, José Antonio.—Box y Morer, número 20.—Núm. Lij. D05034.—Cuota a ingresar: 5.510 pesetas.

Hr. Conde de D. Marina.—García de Paredes, 62.—Núm. Lij. D05418.—Cuota a ingresar: 229.213 pesetas.

Peciña Cuevas, José.—López de Hoyos, número 280.—Núm. Liq. D05399.—Cuota a ingresar: 2.705 pesetas.

Martín Olivares, Angel.—Paseo de las Delicias, 5.—Núm. Liq. D08764.—Cuota a ingresar: 51.373 pesetas.

Cirujano Pérez, María.—Guillermo de Osma, 8.—Núm. Liq. D08680.—Cuota a ingresar: 3.573 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Liq. D08617.—Cuota a ingresar: 4.754 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Liq. D08616.—Cuota a ingresar: 5.498 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Martos, 4.—Núm. Liq. D08615.—Cuota a ingresar: 4.754 pesetas.

Obra Sindical del Hogar.—Plaza de Cristino Marcos, 4.—Núm. Liq. D08614.—Cuota a ingresar: 5.498 pesetas.

Peña Bartolomé, José María.—Doctor Esquerdo, 253.—Núm. Liq. D08536.—Cuota a ingresar: 1.855 pesetas.

Orisa, S. A.—Mar Antillas.—Núm. Liquidación D07935.—Cuota a ingresar: 7.148 pesetas.

Frutos Guío, Pablo Luis.—Santa Pola, Peña Atalaya, 26.—Cuota a ingresar: 333 pesetas.—Núm. Liq. D07908.

Gutiérrez Jiménez, Benito.—General Ricardos, 95.—Núm. Liq. D07129.—Cuota a ingresar: 878 pesetas.

Ureña Ramírez, Juan.—N. Sánchez, 18.—Número Liq. D07097.—Cuota a ingresar: 4.827 pesetas.

González Soriano, Juana.—Miraflores de la Sierra.—Núm. Liq. D06619.—Cuota a ingresar: 1.705 pesetas.

Fragua Gogorro, Antonio.—Ribera Manzanares, 67.—Núm. Liq. D06188.—Cuota a ingresar: 2.437 pesetas.

Fragua Gogorro, Antonio.—Ribera Manzanares, 67.—Núm. Liq. D06187.—Cuota a ingresar: 5.941 pesetas.

Faure Benito, Roberto.—Plaza Pradillo, 2.—Núm. Liq. D05423.—Cuota a ingresar: 428 pesetas.

María González López.—Pintor Ribera, número 36.—Núm. Liq. D05397.—Cuota a ingresar: 16.284 pesetas.

Eusebio Gómez, Guillén.—Valdemoro.—Número Liq. D03457.—Cuota a ingresar: 792 pesetas.

Villajos Tejero, Serafín.—Aranjuez.—Número Liq. D03453.—Cuota a ingresar: 315 pesetas.

Herrero Perellón, César.—Becerril de la Sierra.—Núm. Liq. D03447.—Cuota a ingresar: 963 pesetas.

M. Luisa Pérez Orive.—Becerril de la Sierra.—Núm. Liq. D03412.—Cuota a ingresar: 1.348 pesetas.

Morón Pérez, Bernardo.—Alejandro Morán, 77.—Núm. Liq. D02971.—Cuota a ingresar: 20.135 pesetas.

Heras de la Iglesia, Salvador.—Colmenar Viejo.—Núm. Liq. D02829.—Cuota a ingresar: 515 pesetas.

Montero Carralón, Juan.—Coslada.—San Pedro, 44.—Núm. Liq. D02824.—Cuota a ingresar: 3.290 pesetas.

Tello Cabrera, Sebastián.—Mirasierra, número 24.—Núm. Liq. D02828.—Cuota a ingresar: 57 pesetas.

Segovia Domínguez, Jesús.—Becerril de la Sierra.—Núm. Liq. D03406.—Cuota a ingresar: 963 pesetas.

Sánchez Miguel, Benito.—Galapagar.—Número Liq. D06225.—Cuota a ingresar: 270 pesetas.

Hernández Recio, Saturnino.—Coslada, Cañada, 2.—Núm. Liq. D06200.—Cuota a ingresar: 413 pesetas.

Pérez López, Santiago.—Sombriería, número 12.—Núm. Liq. D06418.—Cuota a ingresar: 836 pesetas.

Escolar Gutiérrez V., Ana.—Juan de la Paña, s/n.—Núm. Liq. D06367.—Cuota a ingresar: 6.657 pesetas.

Jesús Madariaga Barrutia.—Collado Mediano, 33.—Núm. Liq. D04984.—Cuota a ingresar: 2.477 pesetas.

Gavito Jáuregui, Cristina.—Colmenarejo, 8.—Núm. Liq. D05732.—Cuota a ingresar: 34.819 pesetas.

González Domínguez, Paula.—M. Antonia, 7.—Núm. Liq. D05701.—Cuota a ingresar: 6.939 pesetas.

Arroyo Prieto, Federico.—Hogar de Belén, 7.—Núm. Liq. D05591.—Cuota a ingresar: 10.399 pesetas.

Navarro de la Fuente, Julián.—Pedro Fernández Labrada, 6.—Núm. Liq. D-02832.—Cuota a ingresar: 1.020 pesetas.

Cisneros Moreno, Cirilo.—Monte Perdido, 36.—Núm. Liq. D02925.—Cuota a ingresar: 289 pesetas.

Diez Rubio, Mercedes.—Legionario Compaitik, 8.—Núm. Liq. D03402.—Cuota a ingresar: 546 pesetas.

Tenreiro Berdie, Aurora.—Plaza Castellana, 13.—Núm. Liq. D04696.—Cuota a ingresar: 64.668 pesetas.

Tenreiro Berdie, Aurora.—Plaza de la Castellana, 13.—Núm. Liq. D04697.—Cuota a ingresar: 64.671 pesetas.

Bermejo Morales, Rafael.—Manipa, 9.—Número Liq. D05201.—Cuota a ingresar: 1.074 pesetas.

Coronado Nájera, Nicolás.—Particular.—Núm. Liq. D06293.—Cuota a ingresar: 303 pesetas.

Martínez Lucas, Cándida.—M. Pérez, número 73.—Cuota a ingresar: 1.098 pesetas.—Núm. Liq. D06319.

Valero Hernández, Engracia.—E. García, 7.—Núm. Liq. D06326.—Cuota a ingresar: 2.909 pesetas.

Cacer Méndez, Ana.—San Higinio, 7.—Número Liq. D07094.—Cuota a ingresar: 3.400 pesetas.

Cerrón Fuente, José.—Ardeán, 20.—Número Liq. D09570.—Cuota a ingresar: 7.678 pesetas.

Badillo Rodríguez, Fermín.—Princesa, números 71 ó 73.—Núm. Liq. D03323.—Cuota a ingresar: 7.858 pesetas.

Rodríguez Pérez, Delfín.—José Fontanés, 12.—Núm. Liq. D05359.—Cuota a ingresar: 3.244 pesetas.

Antonio Arauz, Aparicio.—San Antonio, 17.—Núm. Liq. D05545.—Cuota a ingresar: 5.446 pesetas.

Martínez González, Juliana.—Nicolás Salmerón, 62.—Núm. Liq. D05943.—Cuota a ingresar: 7.413 pesetas.

Martínez González, Juliana.—Nicolás Salmerón, 62.—Núm. Liq. D05944.—Cuota a ingresar: 198 pesetas.

Montilla Ganzo, Angel.—Camino Viejo de Barajas, 18.—Núm. Liq. D06461.—Cuota a ingresar: 606 pesetas.

Pérez Crespo, Francisco.—C. Hortaleza, 3.—Núm. Liq. D06557.—Cuota a ingresar: 145 pesetas.

García Prieto, Carmen.—Carretera de Aragón, 121.—Núm. Liq. D07592.—Cuota a ingresar: 1.393 pesetas.

García Santa Natalia, Paz.—José Miguel Gordo, 10.—Núm. Liq. D07594.—Cuota a ingresar: 1.238 pesetas.

Financiera Venta de Vehículos.—Mk, 8 B11 117.—Carretera de Andalucía.—Número Liq. D07375.—Cuota a ingresar: 95 pesetas.

Giménez Ares, Manuel.—Federico Rubio, 160.—Núm. Liq. D08427.—Cuota a ingresar: 16.617 pesetas.

Díaz López, Fernando y Hna.—Fernández de la Hoz, 50.—Núm. Liq. D09665.—Cuota a ingresar: 28 pesetas.

Antonio Gil, Timoteo.—L. Peiró, 23.—Número Liq. D9301.—Cuota a ingresar: 1.033 pesetas.

Mariani Sanz, Gregorio.—Alcalá, 14.—Número Liq. D0717.—Cuota a ingresar: 50.955 pesetas.

Clérigo Cuesta, Gabriela.—Alberdi, 5.—Número Liq. D02928.—Cuota a ingresar: 6.112 pesetas.

Jiménez Martín, Felicidad.—Antesala Monte Carmelo.—Núm. Liq. D02798.—Cuota a ingresar: 192 pesetas.

Cazorla Tejedor, Rafael Juan.—Triunfo, 8.—Núm. Liq. D02725.—Cuota a ingresar: 15.535 pesetas.

Ponce Montañez, Fco.—Colonia Santa Mónica, Bloque 29.—Núm. Liq. D02084.—Cuota a ingresar: 820 pesetas.

Antonio Garrido Sánchez.—Verderón, número 4.—Núm. Liq. D02117.—Cuota a ingresar: 4.523 pesetas.

García Germán, Federico.—Tambre, 6.—Número Liq. D02361.—Cuota a ingresar: 108.939 pesetas.

José Quílez.—Calle "A", núm. 4.—Valladas.—Núm. Liq. 8.671.—1965.—Cuota a ingresar: 151 pesetas.

Josefa Pérez López.—Palencia, 35.—Número Liq. D02085.—Cuota a ingresar: 72 pesetas.

Nicasio Martín Gómez.—Bravo Murillo, 202.—Núm. Liq. D02294.—Cuota a ingresar: 12.527 pesetas.

García Sande, Felisa.—Marina Vega, 2.—Número Liq. D02097.—Cuota a ingresar: 85 pesetas.

Muñoz Fernández, Pilar.—Martínez, 5.—Número Liq. D03352.—Cuota a ingresar: 6.336 pesetas.

Agustín Ferrio, Eusebio.—Amparo, 86.—Número Liq. D07137.—Cuota a ingresar: 113 pesetas.

Torre Porras, Manuel.—Doctor Piga, 9.—Número Liq. D07073.—Cuota a ingresar: 1.344 pesetas.

Mirelles García, Amparo.—Carretera de Aragón.—Núm. Liq. D06452.—Cuota a ingresar: 1.498 pesetas.

Gómez Balujera, Agustín.—José Antonio Primo de Rivera, 9.—Núm. Liq. D-06387.—Cuota a ingresar: 1.018 pesetas.

Somoza Toribio, Marciano.—Capitán Cortés, 8.—Núm. Liq. D06355.—Cuota a ingresar: 378 pesetas.

Cano Benito, Paula.—Gabriel Lobo, 20.—Número Liq. D0541.—Cuota a ingresar: 164 pesetas.

Arellano López, José.—Amparo, 8.—Número Liq. D05410.—Cuota a ingresar: 4.751 pesetas.

Carvajal Fernández, M. Dolores.—Moreto, 1.—Núm. Liq. D05686.—Cuota a ingresar: 9.084 pesetas.

Ortega Hernando, Celedonio.—Marcedano, 49.—Núm. Liq. D05470.—Cuota a ingresar: 1.206 pesetas.

Rodríguez Santander, Concepción.—Pradillo, 78.—Núm. Liq. D05469.—Cuota a ingresar: 303 pesetas.

López de la Fuente, Enrique.—Beata Ana María Jesús, 10.—Núm. Liq. D05437.—Cuota a ingresar: 303 pesetas.

Alconada Sánchez, Agustín.—P. Prado, número 34.—Núm. Liq. D05262.—Cuota a ingresar: 4.861 pesetas.

Mateo Pérez, Patricio.—Jorge Juan, 55.—Número Liq. D05112.—Cuota a ingresar: 7.430 pesetas.

Rodríguez Ruiz, José M. y dos.—P. Santa María, 16.—Cuota a ingresar: pesetas 1.460.—Núm. Liq. D04835.

Hernanz Alvarez, Timoteo.—Amós Escalante, 5.—Núm. Liq. D04573.—Cuota a ingresar: 2.207 pesetas.

Sánchez Blázquez, Constancio.—Laurel, número 1.—Núm. Liq. D04316.—Cuota a ingresar: 928 pesetas.

Pérez Iglesias, Ignacio.—Avenida del Generalísimo, 86.—Núm. Liq. D04279.—Cuota a ingresar: 10.241 pesetas.

Rau Corrado, Isabel.—Avenida del Generalísimo, 4.—Núm. Liq. D03320.—Cuota a ingresar: 18.439 pesetas.

Martínez González, Dolores.—Picos de Europa, 1.—Núm. Liq. D03033.—Cuota a ingresar: 257 pesetas.

Lizasoain, José Manuel.—Embajadores, número 61.—Núm. Liq. D03016.—Cuota a ingresar: 1.437 pesetas.

Giménez, Rosario y otro.—Avenida del Generalísimo, 4.—Embajadores, 102.—Número Liq. D03012.—Cuota a ingresar: 21.316 pesetas.

López García, Higinio y Hm.—Santo Angel, 36.—Núm. Liq. D02942.—Cuota a ingresar: 6.605 pesetas.

Coop. Vivie. Inmac. San José.—San Agustín, 11.—Núm. Liq. D02819.—Cuota a ingresar: 56 pesetas.

Marcos González, Desiderio.—Aurelio G. González, 26.—Núm. Liq. D02612.—Cuota a ingresar: 1.119 pesetas.

Carrión Tomás, Juan.—José Celestino Mutis.—Núm. Liq. D02745.—Cuota a ingresar: 1.101 pesetas.

López López, Secundino.—Pasaje Canallillo, 10.—Núm. Liq. D02768.—Cuota a ingresar: 1.773 pesetas.

Marcos Fayerman Becker y otros.—Sáinz de Baranda, 33.—Núm. Liq. D03304.—Cuota a ingresar: 3.530 pesetas.

Pérez Guiñales, Gregorio.—Santa Ana, número 36.—Núm. Liq. D02640.—Cuota a ingresar: 151 pesetas.

Osorio Moreno, Pedro.—Lucientes, 7.—Número Liq. D02625.—Cuota a ingresar: 324 pesetas.

López Herranz, Alfredo.—Colonia Los Alamos, portal 12.—Núm. Liq. D02689.—Cuota a ingresar: 7.180 pesetas.

Moreno Pérez, Toribio y otro.—Juan Mazo, 7.—Núm. Liq. D02679.—Cuota a ingresar: 11.065 pesetas.

Jiménez García, Pedro.—Norte, 6.—Número Liq. D02711.—Cuota a ingresar: 878 pesetas.

Palomo López, Rafaela.—Leganés.—Número Liq. D00289.—Cuota a ingresar: 1.857 pesetas.

Alfonso Silva, Fco.—Leganés.—Número Liq. D00339.—Cuota a ingresar: 557 pesetas.

Soriano González.—Las Infantas.—Número Liq. D00461.—Cuota a ingresar: 225 pesetas.

Castellanos López, Sagrario.—Aranjuez, Número Liq. D00553.—Cuota a ingresar: 83 pesetas.

Cruz, Angel y Juan Antonio de la.—Becerril de la Sierra.—Núm. Liq. D00738.—Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Cabello Hernández, Julián.—Leganés, Número Liq. D01269.—Cuota a ingresar: 515 pesetas.

Morales Sánchez, David.—Olmedilla, 2.—Número Liq. D03047.—Cuota a ingresar: 1.197 pesetas.

Viguetas Bauten.—Generalísimo, 47.—Número Liq. D07552.—Cuota a ingresar: 1.169 pesetas.

Cortés Díaz, Ramón.—Gabriel y Galán, número 2.—Núm. Liq. D05121.—Cuota a ingresar: 323 pesetas.

Alonso Fernández, Máximo.—Clavileño, 36.—Núm. Liq. D05547.—Cuota a ingresar: 2.269 pesetas.

Martín Herrero, Ramón.—Cidacos, 10.—Número Liq. D05564.—Cuota a ingresar: 5.461 pesetas.

Rodríguez Rodríguez, Alfredo.—Garcilaso, 12.—Núm. Liq. D06209.—Cuota a ingresar: 468 pesetas.

Fernández Molina, Juan.—Begoña, 8.—Número Liq. D06292.—Cuota a ingresar: 1.042 pesetas.

Pérez Espinosa, José.—Granjilla, 4.—Número Liq. D06450.—Cuota a ingresar: 192 pesetas.

Blas Soto, Demetrio.—Bocángel, 31.—Número Liq. D06665.—Cuota a ingresar: 323 pesetas.

Blas Soto, Demetrio.—Bocángel, 31.—Número Liq. D06664.—Cuota a ingresar: 1.169 pesetas.

Gil Arranz, Julia.—V. Carmen, 23.—Número Liq. D07089.—Cuota a ingresar: 1.514 pesetas.

Pablo Gutiérrez, Braulia.—Virgen de Begoña.—Núm. Liq. D09696.—Cuota a ingresar: 3.554 pesetas.

Madrid, 10 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado).
(G.—4.215)

Los contribuyentes que figuran en la relación que a continuación se inserta no han podido ser notificados en los domicilios que constan en los documentos fiscales, lo que se hace por medio de la presente para cumplir dicho trámite, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 80 de la ley de Procedimiento Administrativo.

Las cantidades a ingresar habrán de serlo en la Depositaria de esta Delegación en el plazo de quince días, transcurrido el cual sin haberlo verificado se procederá a su exacción por la vía de apremio.

En caso de disconformidad puede interponerse recurso de reposición ante la Oficina Liquidadora del Impuesto en el plazo de ocho días, y reclamación ante el Tribunal Económico Administrativo en el de quince; sin que la interposición de cualquiera de estos recursos suspenda el plazo de ingreso de las cuotas correspondientes.

Todos los plazos reseñados se entenderán como días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el BOLETIN OFICIAL de la provincia.

Relación de contribuyentes a los que se notifica liquidación y cuota a ingresar por el concepto de IMPUESTO DE RIQUEZA URBANA

Honorio Estévez Alvarez.—Caño, 1.—Núm. 5.637.—Cuota a ingresar: 408 pesetas.

Olegaria Delgado.—Nuevo Trazado, sin número.—Núm. 5.250.—Cuota a ingresar: 238 pesetas.

Sofía Pajares Alberdi.—Luis Díaz Coiteña, 15.—Núm. 1.481.—1965.

Francisco Girao Robles.—Justo Puertas, 36.—Núm. 3.452.—1965.

Antonio Gurtubay Azme.—Avda. de América, 24.—Núm. 8.073.—Cuota a ingresar: 2.478 pesetas.

Zodona.—Tte. Muñoz Díaz, 23.—Número 4.830.—Cuota a ingresar: 207 pesetas.

Carmen Ocerinjuáregui Errazquin.—Sánchez Pacheco, 21.—Núm. 8.833.—1965.

Ricardo Caballero García.—Sta. María Alameda.—Núm. 1.147.—1965.

Palomo López, Rafaela.—Polvoranca, núm. 16.—Leganés.—Núm. 289.—Cuota a ingresar: 1.857 pesetas.

Domingo Merino, Felipe.—Collado Villalba.—Núm. 2.844.—Cuota a ingresar: 615 pesetas.

José María Neila Acevedo.—Becerril de la Sierra.—Núm. 3.455.—Cuota a ingresar: 867 pesetas.

Antonio Maroto González.—Fuenlabrada.—Núm. 4.179.—Cuota a ingresar: 5.233 pesetas.

Aniano Pérez Macho.—Las Rozas.—Número 4.185.—Cuota a ingresar: 396 pesetas.

Miguel Paz López.—Alcobendas.—Número 4.224.—Cuota a ingresar: 151 pesetas.

Miguel Paz López.—Alcobendas.—Número 4.225.—Cuota a ingresar: 253 pesetas.

Miguel Paz López.—Alcobendas.—Número 5.226.—Cuota a ingresar: 1.273 pesetas.

Valentín Sanz Perdiguero.—San Sebastián de los Reyes.—Núm. 4.595.—Cuota a ingresar: 1.114 pesetas.

Benjamín Ruiz Ortiz.—Leganés.—Número 4.747.—Cuota a ingresar: 968 pesetas.

Pedro Vara Gutiérrez.—Castaños, 17.—Getafe.—Núm. 4.764.—Cuota a ingresar: 10.499 pesetas.

Marcelino Castillo Muñoz.—Coslada.—Número 4.926.—Cuota a ingresar: 652 pesetas.

Domingo y otro Curiel Carrasco.—Pinto.—Núm. 5.095.—Cuota a ingresar: 61 pesetas.

Pedro Pereda Sanz.—Torrejón de Ardoz.—Núm. 5.104.—Cuota a ingresar: 1.651 pesetas.

Teófilo Almorox González.—Fuente Zuzana.—Zarzalejo.—Núm. 5.644.—Cuota a ingresar: 396 pesetas.

Petra Varas Clemente.—Leganés.—Número 5.674.—Cuota a ingresar: 825 pesetas.

Alberto Murillo Urrutia.—Escario.—Getafe.—Núm. 7.002.—Cuota a ingresar: 7.892 pesetas.

Ana María Díez Bilbao.—Doctor Fleming, 37.—Núm. 7.742.—Cuota a ingresar: 14.221 pesetas.

Ana María Díez Bilbao.—Doctor Fleming, 37.—Núm. 7.742.—Cuota a ingresar: 14.221 pesetas.

Alberto Pastor Blázquez.—Brunete.—Número 7.793.—Cuota a ingresar: 372 pesetas.

José Manuel Aguilar Cacho.—Vallehermoso, 82.—Núm. 8.207.—Cuota a ingresar: 6.068 pesetas.

José Manuel Aguilar Cacho.—Vallehermoso, 82.—Núm. 8.207.—Cuota a ingresar: 6.068 pesetas.

Antonio Sáez Yagüe.—Becerril de la Sierra.—Núm. 8.318.—Cuota a ingresar: 578 pesetas.

David Martín Hernández.—Becerril de la Sierra.—Núm. 8.319.—Cuota a ingresar: 1.156 pesetas.

Santiago Velilla Franco.—Becerril de la Sierra.—Núm. 8.321.—Cuota a ingresar: 578 pesetas.

Manuela Rodríguez Padreda.—Aranjuez.—Núm. 8.334.—Cuota a ingresar: 252 pesetas.

Lucio Martínez del Amo.—Aranjuez.—Número 8.335.—Cuota a ingresar: 914 pesetas.

Julían Martín Barrón.—Pozuelo de Alarcón.—Núm. 8.357.—Cuota a ingresar: 1.205 pesetas.

Félix Pérez Villegas.—Galapagar.—Número 8.362.—Cuota a ingresar: 347 pesetas.

Manuel Antonio Gallego Vila.—Galapagar.—Núm. 8.363.—Cuota a ingresar: 277 pesetas.

Juliana Martínez Ortega.—Collado Villalba.—Núm. 8.377.—Cuota a ingresar: 515 pesetas.

Agefisa, S. A.—Núm. 8.487.—Cuota a ingresar: 28.713 pesetas.

Agefisa, S. A.—Núm. 8.488.—Cuota a ingresar: 21.961 pesetas.

Concepción Segurado Guerra.—Número 8.497.—Cuota a ingresar: 2.269 pesetas.

Emilio González Boto.—Alcorcón.—Número 9.145.—Cuota a ingresar: 11.519 pesetas.

Francisco Gómez López.—Becerril de la Sierra.—Núm. 9.148.—Cuota a ingresar: 1.156 pesetas.

María Carmen Alvarez Fernández.—Nerviión, 9.—Núm. 10.158.—Cuota a ingresar: 28.912 pesetas.

María Carmen Alvarez Fernández.—Nerviión, 9.—Núm. 10.158.—Cuota a ingresar: 28.912 pesetas.

Manuel Panes Valverde.—Núm. 9.493.—Cuota a ingresar: 3.017 pesetas.

Manuel Panes Valverde.—Núm. 9.493.—Cuota a ingresar: 3.017 pesetas.

Ramón Gorbeña Genobales.—Mauricio Legendre, 7.—Núm. 2.544.—Cuota a ingresar: 71.694 pesetas.

Ramón Gorbeña Genobales.—Mauricio Legendre, 7.—Núm. 2.544.—Cuota a ingresar: 71.694 pesetas.

Tubos y Aglomerados Centrifugados, S. A.—San Cayetano, 5.—Núm. 7.144.—Cuota a ingresar: 18.686 pesetas.

Pedro A. Barcia Jiménez.—Bravo Murillo, 123.—Núm. 7.251.—Cuota a ingresar: 306 pesetas.

Pedro A. Barcia Jiménez.—Bravo Murillo, 123.—Núm. 7.521.—Cuota a ingresar: 306 pesetas.

Francisco Fernández Fraile.—San Bernardo, 8.—Núm. 7.306.—Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Francisco Fernández Fraile.—San Bernardo, 8.—Núm. 7.306.—Cuota a ingresar: 67 pesetas.

Pablo Garzón Gómez.—Eladio Aranda, número 14.—Núm. 7.307.—Cuota a ingresar: 920 pesetas.

Pablo Garzón Gómez.—Eladio Aranda, número 14.—Núm. 7.307.—Cuota a ingresar: 920 pesetas.

Incolesa.—Granada, 37.—Núm. 7.560.—Cuota a ingresar: 52.832 pesetas.

Incolesa.—Granada, 37.—Núm. 7.560.—Cuota a ingresar: 52.832 pesetas.

Celedonio y otro Díez Gutiérrez.—Oudrid, 9.—Núm. 8.034.—Cuota a ingresar: 98 pesetas.

Celedonio y otro Díez Gutiérrez.—Oudrid, 9.—Núm. 8.034.—Cuota a ingresar: 98 pesetas.

Casimiro Ocaña Mateo.—San Fernando de Henares.—Núm. 9.292.—Cuota a ingresar: 250 pesetas.

Francisco Vallejo Muñoz.—Jaén, 9.—Número 8.240.—Cuota a ingresar: pesetas 25.246.

Francisco Crespo Alfageme.—Ayala, número 48.—Núm. 8.248.—Cuota a ingresar: 2.573 pesetas.

Enrique Nebreda García.—Avenida del Generalísimo, 34.—Núm. 7.939.—Cuota a ingresar: 92.499 pesetas.

Eloísa Moreno Chapinar.—Alonso Cano, 7.—Núm. 1.055.—Cuota a ingresar: 677 pesetas.

Teófilo González Pérez y dos más.—Juan Bravo, 28.—Núm. 1.069.—Cuota a ingresar: 7.081 pesetas.

Herederos Arturo Giménez Ferrás.—Gabriel Lobo, 10.—Núm. 1.161.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Matilde García Bellidos y uno más.—Alcalá, 1.—Núm. 1.266.—Cuota a ingresar: 1.448 pesetas.

Herederos Luisa Prieto.—Martínez Campos, 7.—Núm. 1.319.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Manuel Martínez Castro y diez más.—Alburquerque, 8.—Núm. 1.355.—Cuota a ingresar: 11.222 pesetas.

Angel Alfonso Montero y seis hermanos.—Rafaela Bonilla, 19.—Núm. 1.832.—Cuota a ingresar: 60 pesetas.

Ramona Hidalgo Beistegui.—Carretera Alcobendas-Fuencarral.—Núm. 1.886.—Cuota a ingresar: 2.463 pesetas.

Ramona Hidalgo Beistegui.—Carretera Alcobendas-Fuencarral.—Núm. 1.887.—Cuota a ingresar: 2.002 pesetas.

Bernardo Blanco Martínez.—Noblejas, número 5.—Núm. 1.894.—Cuota a ingresar: 92 pesetas.

Eusebio Alvaro Cano.—Recoletos, 1.—Número 1.978.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Cristina Díaz Sánchez.—García Noblejas, 77.—Núm. 2.002.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Salvador Formoso Rial.—Peñalver, 68.—Número 2.086.—Cuota a ingresar: 500 pesetas.

Celia Alonso Villar y F. González Villar.—Infantas, 25.—Núm. 1.597.—Cuota a ingresar: 2.984 pesetas.

Manuel Moreno.—Uno, 54.—Vallecas.—Número 1.826.—Cuota a ingresar: 133 pesetas.

Antonio Aceitón.—San Juan (Casa de Blas).—Palomeras Altas.—Núm. 1.827.—Cuota a ingresar: 196 pesetas.

Antonio Mendoza.—Mosquerete, 8.—Número 1.871.—Cuota a ingresar: 317 pesetas.

Textile And Chemical Company.—Número 1.904.—Cuota a ingresar: 318 pesetas.

Manuel López Hombrados.—Travesía Arenal, 1.—Núm. 1.902.—Cuota a ingresar: 10.486 pesetas.

Cía. General Obras, S. A.—Infanta Mercedes, 58.—Núm. 1.906.—Cuota a ingresar: 23.695 pesetas.

Fysal, S. L.—San Enrique, 6.—Número 1.981.—Cuota a ingresar: 5.375 pesetas.

Benito Vitoria.—Alcalá, 31.—Número 2.024.—Cuota a ingresar: 35.984 pesetas.

Procopio Espada Villalón.—González Quevedo, 20.—Núm. 2.035.—Cuota a ingresar: 7.762 pesetas.

Cía. A. Rev. y Servicios.—Ferraz, 17.—Número 2.153.—Cuota a ingresar: 32.615 pesetas.

Gashil, S. A.—Alberto Aguilera, 38.—Número 2.153.—Cuota a ingresar: 32.615 pesetas.

Rafael Arroyo Lagartos.—Ríos Rosas, número 31.—Núm. 2.266.—Cuota a ingresar: 6.002 pesetas.

Juan Galán López.—Cabanilles, 33.—Número 2.304.—Cuota a ingresar: pesetas 26.978.

Emilio Avilés.—Avenida de los Caídos, número 19.—Núm. 2.442.—Cuota a ingresar: 85 pesetas.

Sociedad Inmobiliaria, Rústica y Urbana.—Zurbano, 23.—Núm. 2.492.—Cuota a ingresar: 230.254 pesetas.

Manuel Alvarez.—Carnicer, 9.—Número 2.498.—Cuota a ingresar: 1.380 pesetas.

José Rojo de las Peñas.—Francisco Viveros, 7.—Núm. 2.500.—Cuota a ingresar: 3.682 pesetas.

Fermín Cervantes y Ginés Manuel.—Prudencia Alvaro, 18.—Núm. 2.504.—Cuota a ingresar: 4.458 pesetas.

Plan Urgencia Social, S. A.—Calvo Sotelo, 10.—Núm. 2.545.—Cuota a ingresar: 8.028 pesetas.

Rafael Martínez.—Vallehermoso, 17.—Número 2.555.—Cuota a ingresar: 4.621 pesetas.

José Lechuga Riquelme.—Simón García, 5.—Núm. 948.—Cuota a ingresar: pesetas 27.759.

Ricardo de Pablo Bravo.—M. Carmen, número 26.—Núm. 1.211.—Cuota a ingresar: 5.752 pesetas.

Champlin Oil Refining Company Sucursal.—Núm. 136.—Cuota a ingresar: 5 pesetas.

Carmen Miguélez Requejo.—Islas Marquesas, 20.—Núm. 3.703.—Cuota a ingresar: 1.071 pesetas.

Enrique González Prieto.—Mortalaz, P 9769.—Núm. 7.909.—Cuota a ingresar: 6.732 pesetas.

Juan Jiménez García.—Juan Bravo, 52.—Número 99.114.—Cuota a ingresar: pesetas 7.486.

Daniel López Vázquez.—Arqueso, 36.—Número 97.466.—Cuota a ingresar: pesetas 3.562.

Viviendas del Prat, S. A.—Espina, 5.—Número 96.823.—Cuota a ingresar: pesetas 69.363.

Construc. Habana, S. A.—General Mola, 10.—Núm. 93.259.—Cuota a ingresar: 25.346 pesetas.

Construc. Habana, S. A.—General Mola, 16.—Núm. 93.258.—Cuota a ingresar: 316.748 pesetas.

Antonio Martínez Torres.—Ramón Azorín, 35.—Salote (Jaén).—Número 75.370.—Cuota a ingresar: 778 pesetas.

Luis Fraile Alonso.—Ponferrada.—Número 25.893.—Cuota a ingresar: 211 pesetas.

Eduardo Pérez Domínguez.—San Vicente de Paúl, 15.—Núm. 74.745.—Cuota a ingresar: 2.271 pesetas.

Madrid, 14 de diciembre de 1966.—El Delegado de Hacienda (Firmado). (G.—4.210)

Ayuntamientos

FUENTE EL SAZ DE JARAMA

Se encuentran expuestos al público por espacio de quince días, para oír reclamaciones, Presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1967 y expediente de

suplemento de crédito dentro del Presupuesto vigente, con cargo al superávit de la liquidación anterior.

Fuente el Saz de Jarama, 22 de diciembre de 1966.—El Alcalde (Firmado). (G. C.—6.478) (O.—67.553)

NAVACERRADA

Formado el Padrón del impuesto sobre circulación de vehículos de motor para el próximo año 1967, el mismo se encuentra expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento por término de quince días, para oír reclamaciones.

Navacerrada, 20 de diciembre de 1966. El Alcalde (Firmado). (G. C.—6.479) (X.—4.021)

EL BOALO

Aprobado el proyecto de Presupuesto extraordinario formado para el pago de honorarios, proyectos redes distribución agua y alcantarillado, reparación y adaptación Escuelas Viejas de Cerceda y Matalpino, y renovación y acondicionamiento alumbrado público, se hallará expuesto dicho documento en la Secretaría municipal por término de quince días, en que podrá ser examinado por cuantos lo deseen, y durante cuyo período podrán formular cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes los habitantes de este término municipal y demás personas a que se refiere el artículo 683, número 1, de la vigente ley de Régimen Local.

Lo sue se hace público por medio del presente a los efectos del artículo 696, número 2, de la ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955 y para general conocimiento.

El Boalo, a 16 de diciembre de 1966. El Alcalde, Víctor Escalada. (G. C.—6.480) (O.—67.554)

Magistratura de Trabajo número 2 de Madrid

EDICTO

En los autos que en esta Magistratura de Trabajo número 2 de las de Madrid se siguen al número 1.307 de 1964, sobre despido, y a instancia de Francisco García Rodríguez, contra la empresa "Jaimé Urtubey", domiciliada en la calle de Elvira, número 28 de Madrid, por providencia de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta, que será segunda, los bienes que a continuación se expresan y se hallan depositados en el domicilio de la empresa demandada que se indica, cuya subasta ha de tener lugar en la Sala audiencia de esta Magistratura de Trabajo, en el día 20 del mes de enero de 1967, a las doce horas de su mañana.

Bienes que se subastan

Un grupo de soldadura, marca "Ligur", hasta 500 amperes, número 4.422, tipo L-3, voltios 220, funcionando, valorado en 8.000 pesetas.

Dos grupos de soldadura, marca "Soldarco", hasta 350 amperes; uno, número 2.518, modelo D, tipo AT7; otro, número 2.255, modelo D, tipo AT10, ambos en mal estado, valor 8.000 pesetas.

Una máquina de taladrar de árbol, de la marca "IBA-25", con motor eléctrico acoplado, marca "AJA", de un HP. y 950 revoluciones por minuto. Amperios, 2.615. Número 13.980. En buen estado de conservación, valorada en 14.000 pesetas.

Un compresor para pintura, marca "Puska", número 46.888, con motor quemado e inservible, valorado en 3.000 pesetas.

Total: 33.000 pesetas.

Condiciones de la subasta

1.ª Para tomar parte en ella deberán los licitadores constituir en la mesa de esta Magistratura el importe del 10 por 100 del tipo de la subasta, que será el tercio menos del precio de avalúo.

2.ª No se admitirán posturas inferiores a las dos terceras partes de dicho tipo.

3.ª La subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, y la adjudicación se hará al mejor postor y a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 21 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—Visto bueno: El Magistrado de Trabajo (Firmado). (C.—28.847)

Magistratura de Trabajo número 3 de Madrid

CEDULA DE CITACION

En los autos que ante esta Magistratura se siguen a instancia de don Antonio Soriano, contra la empresa "Penibética Minera, S. A.", en reclamación sobre rescisión de contrato, se ha acordado se cite al representante legal de la empresa demandada "Penibética Minera, S. A.", cuyo actual paradero se ignora, para que el día 30 de diciembre actual y su hora de las once de la mañana, comparezca ante esta Magistratura, sita en la calle del General Martínez Campos, número 27, para celebrar acto de conciliación, y en el mismo día seguidamente para el juicio, de no haber avenencia en el primero, en la relación que se ha dejado expresada; advirtiéndole que es única convocatoria, que deberá concurrir al juicio con los medios de prueba de que intente valerse y de que los actos no podrán suspenderse por falta injustificada de asistencia de parte.

Al propio tiempo se le hace saber que obra a su disposición en la Secretaría de esta Magistratura, la copia simple de la demanda.

Asimismo, se cita al expresado representante legal de la empresa demandada para que comparezca personalmente a absolver posiciones en el acto de juicio antes indicado.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de la provincia y con el fin de que sirva de citación en forma legal al representante legal de la empresa demandada "Penibética Minera, S. A.", cuyo actual domicilio se desconoce, expido la presente, que firmo en Madrid, a 12 de diciembre de 1966. — El Secretario (Firmado.)

(B.—3.013)

Magistratura de Trabajo número 6 de Madrid

EDICTO

Don Valeriano Rodríguez Olleros, Magistrado de Trabajo de la Magistratura número 6 de las de esta capital y su provincia.

Hago saber: Que en los autos que se tramitan en esta Magistratura con el número 826 de 1965, a instancia de Manuela Guindal Sánchez, contra Angel García Llanos ("Amaflo"), en reclamación por salarios, por providencia dictada con esta misma fecha he acordado sacar a pública subasta, en primera convocatoria, los bienes que se hallan embargados al demandado antes expresado, señalándose para la celebración y remate de la misma el día 21 de enero de 1967, a las doce y veinte horas de su mañana, teniendo lugar dicha subasta en la Sala Audiencia de esta Magistratura de Trabajo número 6, sita en Martínez Campos, número 27; a cuyo efecto libro el presente al BOLETIN OFICIAL de la provincia para su publicación y remisión del oportuno ejemplar, fijándose otro en el tablón de anuncios de esta Magistratura con las advertencias y prevenciones legales.

Se advierte a los licitadores

1.º Que los bienes objeto de subasta se encuentran en calidad de depósito en calle Canillas, 98, siendo depositario de los mismos doña Manuela Castelló, con domicilio en Conde de Peñalver, número 64.

2.º Que para tomar parte deberán los licitadores consignar previamente, en Secretaría, el 10 por 100 del importe de la tasación.

3.º Que la subasta se celebrará por el sistema de pujas a la llana, adjudicándose los bienes al mejor postor, el cual podrá hacerlo en calidad de ceder a un tercero.

4.º Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo de los bienes objeto de subasta.

Bienes que se subastan

Una máquina de coser cuero, marca "Singer", número E. T. 165.791, con pie metálico, 29 K 71, en buen estado de funcionamiento, 6.500 pesetas.

Otra máquina de coser cuero, marca "Singer", número E. T. 363.399, en color

gris, con tapa de madera barnizada, en buen estado, 6.500 pesetas.

Sumas totales: 13.000 pesetas.

Dado en Madrid, a 21 de diciembre de 1966.—Ante mí (Firmado).—El Magistrado de Trabajo, Valeriano Rodríguez Olleros.

(C.—28.854)

Audiencia Territorial de Madrid

Don Antonio López Hernández, Secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid.

Certifico: Que en el rollo dimanante de los autos seguidos ante el Juzgado de primera instancia número diecinueve de esta capital, se ha dictado por la Sala la sentencia que contiene los siguientes encabezamiento y parte dispositiva:

Sentencia número 316

Sala Primera de lo Civil.—Ilustrísimos señores: Don Alfonso Calvo Alba, don Carlos Vázquez Ruiz, don Gaspar Fernández Lomana de Barbachano, don Tomás, Marco Garmendia, don Vidal Morales Garrido.—En Madrid, a veinticuatro de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. Habiendo visto los presentes autos de mayor cuantía, procedentes del Juzgado de primera instancia número diecinueve, seguidos entre partes: de una, como demandante apelado y adherido a la apelación, el excelentísimo señor don Rafael García Valiño y Marcén, mayor de edad, casado, militar y vecino de esta capital, defendido por el Letrado don Hipólito Jiménez Coronado y representado por el Procurador don Melquiades Álvarez Buyla; y de otra, como demandada y primer apelante, doña Celia Viada y López-Puigcerver, mayor de edad, soltera, sin profesión especial y vecina de esta capital, defendida por el Letrado don Javier Martínez Casado y representada por el Procurador don Joaquín Aicua González, y también como demandado segundo-apelante, don Emilio López-Puigcerver y Nieto, también mayor de edad, casado, abogado y de igual vecindad que los anteriores, defendido por el Letrado don Juan Marino García y representado por el Procurador don Francisco Montesión López; siendo también demandados apelados "La Compañía Mercantil Balandrinos, S. A.", los ignorados herederos de don Salvador y don Carlos Viada López Puigcerver, que no han comparecido en esta Audiencia, por lo que respecto de los mismos se han entendido las actuaciones con los estrados del Tribunal, sobre declaración de validez y eficacia de pactos contenidos en documentos privados y otros extremos...

Aceptando los resultandos que contiene la sentencia apelada que con fecha dieciocho de diciembre del año último, dictó en los presentes autos el señor Juez de primera instancia número diecinueve de los de esta capital, que contiene el siguiente fallo: "Primero. Que debo desestimar y desestimo la excepción de falta de personalidad alegada por el demandado don Emilio López Puigcerver y Nieto. Segundo. Que debo absolver y absuelvo a los demandados ignorados herederos de don Carlos y don Salvador Viada de las pretensiones que en su contra ejercitadas en la demanda, por no ser necesaria su intervención en el proceso. Tercero. Que debo declarar y declaro válidos y eficaces para el resto de los demandados o sea don Emilio López Puigcerver, doña Celia Viada y "Balandrinos, S. A.", los pactos contenidos en los documentos privados de diecisiete de julio, veintinueve de septiembre y diez de octubre de mil novecientos cincuenta, protocolizados en el Archivo del Notario de Madrid don Manuel Amorós González, por la escritura número tres mil ocho del veinticuatro de noviembre de mil novecientos cincuenta y cuatro y el contenido en la otorgada por el Notario don Luis Hernández González con el número dos mil setecientos veintiuno del veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. Cuarto. Que debo declarar y declaro terminado el condominio de la finca "El Rosalejo" que existe formalmente en el Registro de la Propiedad, al que se habrá de hacer concordar con la realidad jurídica. Quinto. Como consecuencia de estas declaraciones debo condenar y condeno a los demandados don

Emilio López Puigcerver, doña Celia Viada y "Balandrinos, S. A." a que adjudiquen, haciendo lo que a cada uno de ellos correspondiera, al excelentísimo señor don Rafael García Valiño y Marcén, en pago de su participación indivisa del treinta por ciento de aquella finca, la porción que se describe y delimita en el párrafo segundo de la estipulación segunda de la citada escritura del veintiocho de junio de mil novecientos cincuenta y ocho. Sexto. Que asimismo les condeno a que deslinden y amojonen dicha porción por sus límites Sur y Este, en cuanto coinciden con el resto de la finca "El Rosalejo". Séptimo. Que desestimando la demanda reconvenicional interpuesta por doña Celia Viada, debo absolver y absuelvo al excelentísimo señor García Valiño de las pretensiones sobre él ejercitadas. Y octavo. Que sin hacer expresa condena de costas, declaro que cada litigante debe pagar las causadas a su instancia y las comunes por mitad, salvo los ignorados herederos de don Carlos y don Salvador Viada a quien también absuelvo de las costas".

Fallamos

Que sin hacer expresa condena de costas confirmamos la sentencia que con fecha dieciocho de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, dictó el señor Juez de primera instancia número diecinueve de los de esta capital, en el juicio a que este rollo se refiere, excepto en aquellos pronunciamientos que condenan a don Emilio López-Puigcerver y Nieto y a doña Celia Viada López-Puigcerver, que al igual que a los ignorados herederos de don Salvador y don Carlos Viada y López-Puigcerver, les absolvemos libremente de la demanda contra ellos formulada por el excelentísimo señor don Rafael García Valiño y Marcén. Así por esta nuestra sentencia, que por la incomparecencia ante la Sala de la "Compañía Mercantil Balandrinos, S. A." y los ignorados herederos de don Salvador y don Carlos Viada López-Puigcerver, se publicará su encabezamiento y parte dispositiva en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, caso de no solicitarse su notificación personal dentro del término de segundo día, lo pronunciamos, mandamos y firmamos. Alfonso Calvo, Carlos Vázquez, Gaspar Fernández-Lomana, Tomás Marco, Vidal Morales. (Rubricados.)

Publicación

Leída y publicada ha sido la anterior sentencia por el ilustrísimo señor don Gaspar Fernández Lomana de Barbachano, Ponente que ha sido en estos autos, hallándose celebrando sesión pública la Sala Primera de lo Civil, acto seguido de su pronunciamiento, de que certifico.—Antonio López Hernández. (Rubricado.)

Lo relacionado es cierto y lo inserto con acuerdo con su original, a que me remito y de que certifico.

Y para que conste y publicar en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a la "Compañía Mercantil Balandrinos, S. A." y a los ignorados herederos de don Salvador y don Carlos Viada López Puigcerver, expido y firmo la presente en Madrid, a quince de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. El Secretario de Sala, Antonio López Hernández.

(G. C.—6.458)

(C.—28.844)

Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid

EDICTOS

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por doña Rosario Valenciaga Ordóñez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 186 de 1966, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrid, sobre denegación licencia por falta de distancias, y que le fué clausurado de su establecimiento de venta de pollos y huevos en calle Fernández de los Ríos, núm. 68 de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 14 de diciembre de 1966.—

El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.399)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por "Mundus, Estructuras Metálicas, S. A.", se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 205 de 1966, contra el acuerdo del señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos del Ayuntamiento de Madrid, denegando licencia de obras para construir taller de montaje de estructura en la finca sita en carretera de San Martín de la Vega.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 16 de diciembre de 1966.— El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.343)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por doña Carmen Pintado Calvo y otros se ha interpuesto recurso contencioso - administrativo bajo el número 646 de 1965, contra revocación del acuerdo de 15 de junio de 1965, que declaró en estado de ruina la finca número 70 de la calle de Blasco de Garay, dictado por el señor Delegado de Obras y Servicios Urbanos de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 16 de diciembre de 1966.— El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.344)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por don Juan Antonio Arán Moreno Moreno y otros se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el núm. 586 de 1966, contra plantilla funcionarios, "Boletín" 7 abril 1964, sobre inclusión indebida en citado escalafón.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.— El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.451)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por don Rodolfo de Salazar Martínez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 206 de 1966, contra expediente ruina finca núm. 20 calle Roma de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.— El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.452)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por "Manufacturas Anro, S. A." se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 112 de 1966, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrid sobre denuncia de los vecinos de la finca núm. 14 calle de la Palma, por ruidos producidos por funcionamiento de una máquina instalada en aquella industria.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.— El Secretario (Firmado). — El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.453)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso - Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por don Antonio Díaz

Grande, por Comunidad de Propietarios de la finca núm. 8 de la calle Olavide, se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el núm. 98 de 1966, contra acuerdo del Ayuntamiento de Madrid sobre condiciones de salubridad y ornato de la expresada finca.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.454)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por "Industrias del Automóvil, S. A.", se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 36 de 1966, contra acuerdo de reposición al denegatorio de licencia solicitada para construir una nave en la glorieta de Eisenhower, de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.455)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por "Abelardo Linares, S. A.", se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el núm. 82 de 1966, contra denegación de licencia apertura depósito almacén cerrado público calle Jaime el Conquistador, 22, de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 21 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.456)

El Presidente de la Sala 2.ª de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Madrid.

Hago saber: Que por don Pedro Manteca Gutiérrez se ha interpuesto recurso contencioso-administrativo bajo el número 208 de 1966, contra denegación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto con fecha 17 de diciembre de 1965, ante la Comisión de Planteamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid.

Lo que se hace público a los efectos preceptuados en el art. 60 de la Ley de esta Jurisdicción.

Madrid, a 22 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—El Presidente, M. Cejador.

(G. C.—6.483)

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO NUMERO 7

EDICTO

Don Andrés Gallardo Ros, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de esta capital.

Hago saber: Que en los autos de que se hará mención, se ha dictado la sentencia cuya cabeza y fallo es como sigue:

Sentencia

En la villa de Madrid, a diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis. El ilustrísimo señor don Andrés Gallardo Ros, Magistrado-Juez de primera instancia número siete de los de esta capital, ha visto los presentes autos sustanciados por los trámites del juicio declarativo de menor cuantía, entre partes: de una, como actora, don Fernando Cano-Manuel y de Mercader, mayor de edad, soltero, comerciante y de esta vecindad, con domicilio en calle del General Moscardó, número cuarenta, representado por el Procurador don Fernando Aguilar Galiana y dirigido por el Letrado don Luis Alfonso Aguilar Galiana, y de otra, como demandada, don Fermín

González Cidez, mayor de edad, casado, empleado y de esta vecindad, con domicilio en avenida Donostiarra, número diez, mediante su rebeldía representado por los estrados del Juzgado, sobre reclamación de sesenta y cuatro mil pesetas, intereses legales y costas; y...

Fallo

Que con estimación de la demanda, debo condenar y condeno a don Fermín González Cidez, a pagar a don Fernando Cano-Manuel y de Mercader, la cantidad de sesenta y cuatro mil pesetas, intereses legales de la misma desde la interposición judicial y costas causadas.—Así por esta mi sentencia, juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Andrés Gallardo. (Rubricado.)

Dicha sentencia fué leída y publicada en el día de su fecha. Y para que sirva de notificación dicha sentencia al demandado don Fermín González Cidez, hoy en ignorado paradero, se expide el presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia.

Dado en Madrid, a veintiséis de diciembre de mil novecientos sesenta y seis. El Secretario, José María López-Orozco.—El Magistrado-Juez, Andrés Gallardo.

(A.—45.253)

JUZGADO NUMERO 15

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia de esta fecha dictada por el señor Juez de instrucción número 15 de Madrid, en el ramo separado de responsabilidad civil dimanante de causa 498 de 1963, se saca a la venta en pública y tercera subasta una motocicleta, marca "Vespa", matrícula M-307.901, embargada al procesado Manuel Jiménez Zaballa, que fué tasada en la suma de 11.500 pesetas.

Advertencias

Primera. Que por tratarse de tercera subasta ésta se celebra sin sujeción a tipo.

Segunda. La subasta tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado el día 24 de enero próximo, a las doce de la mañana.

Tercera. Toda persona que desee tomar parte en el remate deberá consignar previamente a la hora señalada, en la mesa del Juzgado, el 10 por 100 en efectivo metálico de la suma de 8.625 pesetas que sirvió de tipo para la segunda subasta, sin cuyo requisito no serán admitidos a licitación.

Cuarta. Que el remate podrá hacerse a calidad de ceder a tercero.

Quinta. Que la motocicleta embargada se encuentra en la calle de San Dimas, 3, garaje, donde podrá ser examinada.

Dado en Madrid, a 20 de diciembre de 1966.—El Secretario (Firmado).—El Juez de instrucción (Firmado).

(C.—28.851)

JUZGADO NUMERO 16

CEDULA DE NOTIFICACION

En los autos de juicio ejecutivo que después se expresarán, se ha dictado sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva tienen el siguiente tenor literal:

Sentencia

En Madrid, a cuatro de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El ilustrísimo señor don Francisco López Quintana, Magistrado-Juez de primera instancia del Juzgado número dieciséis de esta capital, habiendo visto los presentes autos de juicio ejecutivo seguidos ante el mismo con el número cuatrocientos noventa y seis de mil novecientos sesenta y cuatro, a instancias de "Finanzauto, Sociedad Anónima", domiciliada en Madrid, representada por el Procurador don Luis Piñeira de la Sierra y dirigida por el Letrado don José Luis de Campos, contra don Jesús Gómez Rodríguez, actualmente en ignorado paradero, sin representación ni defensa por no haber comparecido en autos, hallándose declarado en rebeldía; sobre reclamación de cantidad; y...

Fallo

Que debo mandar y mando seguir adelante la ejecución despachada contra don Jesús Gómez Rodríguez, haciendo trance y remate de los bienes embargados, y con

su producto, entero y cumplido pago a su acreedor "Finanzauto, S. A.", de la cantidad de veintidós mil ciento veintisiete pesetas de principal, resto del importe de las letras presentadas con la demanda, más los gastos de protesto de las mismas, los intereses legales desde la fecha de éstos y las costas, que expresamente se imponen a dicho demandado.—Así por esta mi sentencia, definitivamente juzgando, lo pronuncio, mando y firmo.—Firmado: F. López Quintana. (Rubricado.) Esta sentencia fué publicada en el mismo día de su fecha.

Y para que sirva de notificación al demandado declarado en rebeldía don Jesús Gómez Rodríguez, en ignorado paradero y domicilio, mediante publicación esta cédula en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, libro la presente, que firmo en Madrid, a dieciséis de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).

(A.—45.238)

JUZGADO NUMERO 17

EDICTO

Don Juan de Dios Giménez Molina, Magistrado-Juez de primera instancia número diecisiete de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado a mi cargo penden autos ejecutivos número quinientos diecisiete de mil novecientos sesenta y cuatro, instados por el "Banco Exterior de España, S. A.", contra don Angel González Llopis, vecino de esta capital, en los cuales, en proveído de este día se mandan sacar a segunda y pública subasta, por término de ocho días, los siguientes bienes, con rebaja del veinticinco por ciento de su valoración.

Un comedor, compuesto de mesa cuadrada y seis sillas, tapizadas en tela ramada, tasado en mil pesetas.

Un televisor, de 17 pulgadas, marca "Reyfel", tasado en cinco mil pesetas.

Una lámpara de hierro, de colgar, de una sola luz, en doscientas cincuenta pesetas.

Una nevera de hielo, marca "Novitas", en quinientas pesetas.

Una lavadora eléctrica, sin marca ni número visible, en mil pesetas.

Un armario ropero, de tres cuerpos, sin luna, en setecientos cincuenta pesetas.

Ciento cincuenta pares de zapatos, para caballero, señora y niño, de diferentes modelos, clases y números, en mil quinientas pesetas.

Los derechos de traspaso del local de negocio sito en la planta baja de la casa número cinco de la calle de Chinchilla, de esta capital, en trescientas mil pesetas.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día treinta de enero, a las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, uno, previniéndose a los licitadores:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo que ahora sirve de base a la subasta.

Que para tomar parte en la misma deberán consignar previamente, en la mesa del Juzgado o establecimiento público destinado al efecto, una cantidad igual al diez por ciento del valor efectivo de los bienes que se subastan, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Y que el remate puede hacerse a calidad de ceder a un tercero, pero quedando en suspenso la aprobación del remate, en cuanto al derecho de traspaso se refiere, hasta tanto transcurra el término prevenido en la ley de Arrendamientos Urbanos, para que el propietario del edificio donde ubica pueda ejercitar su derecho.

Dado en Madrid, a veintidós de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario (Firmado).—El Magistrado-Juez, Juan de Dios Giménez Molina.

(A.—45.254)

JUZGADO NUMERO 20

EDICTO

Don Matías Malpica González-Elipse, Magistrado-Juez de primera instancia número veinte de esta capital.

Hace público: Que en este Juzgado se tramita expediente a instancia de doña Isidora Sáenz Martínez, sobre declaración de herederos abintestato de doña Juliana Sáenz Martínez, hija de Narciso y de Pe-

tra, natural de Camporredondo (Soria), que falleció en esta capital, en estado de soltera, el diecisiete de diciembre de mil novecientos sesenta y cinco, sin dejar descendientes ni ascendientes de ninguna clase, reclamando su herencia sus dos hermanas de doble vínculo doña Isidora y doña Máxima Sáenz Martínez; y por el presente se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a la herencia, para que comparezcan a reclamarlo ante este Juzgado, dentro del plazo de treinta días.

Dado en Madrid, a veinte de junio de mil novecientos sesenta y seis.—Matías Malpica.—El Secretario, José Cabello. (Rubricados.)

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia se expide el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a veinte de junio de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, José Cabello.—Visto bueno: El Juez de primera instancia, M. Malpica.

(A.—45.248)

JUZGADO NUMERO 25

EDICTO

En virtud de providencia del día de hoy dictada por el ilustrísimo señor Juez de instrucción número 25 de esta capital don Daniel Ferrer Martín, en cumplimiento de carta-orden dimanante del sumario número 554 de 1962, contra Andrés Rodríguez Vara, se saca a la venta en pública y segunda subasta la siguiente:

Motocicleta, marca "Lambretta", matrícula M-202.928, de un cilindro y un HP, bastidor 3-A-9565, que se encuentra precintada en el domicilio de dicho penado, Castillo de Simancas, número 1, primero.

Para el remate se ha señalado el día 18 de enero próximo y hora de las doce de su mañana, en la Sala audiencia de este Juzgado, calle del General Castaños, número 1, y regirán las siguientes condiciones:

1.ª Servirá de tipo la cantidad de 4.500 pesetas, con la rebaja ya del 25 por 100 del que sirvió para la primera subasta.

2.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de mencionado tipo.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado o en el establecimiento dedicado al efecto, el 10 por 100 del tipo, sin cuyo requisito no serán admitidos.

4.ª El remate podrá hacerse a calidad de ceder.

Dado en Madrid, a 16 de diciembre de 1966.—El Secretario, P. S. (Firmado).—El Juez de instrucción, Daniel Ferrer Martín.

(C.—28.852)

JUZGADO NUMERO 27

EDICTO

Por el presente se anuncia la muerte sin testar de doña Carmen Álvarez González, hija de don Joaquín Álvarez Sánchez y de doña Carmen González Álvarez, natural y vecina de Madrid, de estado soltera, ocurrida en esta capital el día veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, cuando la misma contaba sesenta y seis años de edad, así como que quien reclama su herencia lo es su tía carnal por rama materna doña Dolores González Álvarez (también conocida por María Dolores).

Al propio tiempo se llama a quienes se crean con igual o mejor derecho que la indicada a la herencia de dicha causante, a fin de que acudan a reclamarla dentro del término de treinta días, ante el Juzgado de primera instancia número veintisiete de Madrid, sito en la calle del General Castaños, número uno, piso tercero, que es donde se tramita el expediente sobre declaración de herederos abintestato de referida causante.

Y para su publicación en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia expido el presente, con el visto bueno del señor Juez, en Madrid, a veintitrés de diciembre de mil novecientos sesenta y seis.—El Secretario, Ricardo Ochoa.—Visto bueno: El Juez de primera instancia accidental, Antonio Olarte.

(A.—45.250)

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 24

Don Faustino Mollinedo Gutiérrez, Magistrado, Juez de instrucción núm. 24 de Madrid.

Por el presente, y ante el ignorado paradero de doña Felisa Cano, viuda de don Antonio Berrios Carmona, respecto de la que se decía se encontraba internada en un establecimiento de asilados-ancianos incurables próximo al Hospital del Rey, de esta capital, se hace saber a aquélla que en este Juzgado, y con el núm. 477 de 1966, se instruye sumario sobre muerte del don Antonio Berrios, ocurrida el día 13 de noviembre pasado, en su domicilio, sito en la calle de Benjamín, número 13, ofreciéndosele por este edicto las acciones del mismo conforme dispone el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, y, por último, se la notifica que en este Juzgado se encuentran a su disposición la cartera y reloj ocupado y las llaves de expresado domicilio.

(B.—2.937)

BADAJOZ

En virtud de providencia dictada con fecha 15 de septiembre pasado por el ilustrísimo señor Magistrado-Juez de instrucción núm. 1 de esta capital, en cumplimiento de orden de la Superioridad, dimanante del ramo de situación de la causa número 120 de 1962, por estafas, contra otro y Emilia Moreno Cea, se notifica por medio de la presente a Domingo González-Calero-Gijón, esposo de referida procesada, cuyo domicilio actual se ignora, habiendo tenido el último en Madrid, calle Tres Peces, núm. 3, que por resolución de la ilustrísima Audiencia Provincial de Badajoz, fecha 30 de mayo de 1966, fué sobreseído provisionalmente dicho sumario, dejándose sin efecto el procesamiento de su esposa Emilia Moreno Cea, así como las órdenes de captura de la misma.

(G. C.—6.249) (B.—2.834)

ALCALA DE HENARES

En virtud del sumario que se instruye en este Juzgado bajo el núm. 199 de 1966, por hurto-hallazgo de una caja de caudales, de metal, de 21 centímetros de largo por 16 de ancho y 8 de altura, y conteniendo, en su interior, un cajón metálico con seis cajoncitos o apartamentos para la moneda, la cual ha sido encontrada el día 5 del actual, en la "Cerámica Pelayo", sita en Torrejón de Ardoz, por medio del presente se cita y llama para que dentro del término de cinco días comparezcan ante este Juzgado o manifiesten por escrito su paradero los dueños de la misma, con el fin de oírles y hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento Criminal.

(G. C.—6.247) (B.—2.832)

JUZGADOS MUNICIPALES
CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho, se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se señala, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 173 de la ley de Enjuiciamiento Criminal. 380 del Código de Justicia Militar y 63 del de Marina.

JUZGADO NUMERO 2

Don Manuel Martín y Martín Cruz, Juez municipal núm. 2 de Madrid.

Hago saber: Que en los autos de juicio verbal de faltas 295/66, por daños, contra Emilia Bobadilla Elio, que se encuentra en ignorado paradero, se ha dictado providencia por la que se la cita para que

el día 18 de enero y hora de las diez y cuarenta y cinco de su mañana comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la plaza de Chamberí, número 4, para celebrar el correspondiente juicio de faltas.

(B.—2.904)

JUZGADO NUMERO 4

Por el presente se cita a Alfonso Chiza Maldonado, nacido el 13 de octubre de 1937, nacido en Ibarra (Ecuador), hijo de Antonio y de Rosa, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas número 465 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.442) (B.—2.957)

Por el presente se cita a Mohamed Hamza Hanka, nacido el 10-7-47, en Trípoli (Libia), soltero, secretario, hijo de Hamza y de Zeneb, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas número 475 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.439) (B.—2.955)

Por el presente se cita a Khalifa Taher Balsaen, nacido el 10-7-47, en Trípoli (Libia), soltero, funcionario, hijo de Taher y de Fátima, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas número 475 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.440) (B.—2.956)

Por el presente se cita a Enrique Pérez Salomón, hijo de Eleuterio y de Ramona, natural de Madrid, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas número 445 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.437 bis) (B.—2.937)

Por el presente se cita a Celso Fernández Rivas, hijo de José y de María, soltero, natural de Cospeito (Lugo), cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 445 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.438 bis) (B.—2.954)

Por el presente se cita a Antonio José Arqueros Navarro, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 17 de febrero próximo, a las nueve horas de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 302 de 1966, en el que aparece como denunciado.

(G. C.—6.422) (B.—2.996)

Por el presente se cita a Francisco Alcázar Hernández, mayor de edad, empleado, sin domicilio conocido en la actualidad, para que el día 27 de enero, a las nueve horas de su mañana, comparezca ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 346 de 1966, en el que aparece como denunciante.

(G. C.—6.418) (B.—2.989)

Por el presente se cita a María del Carmen Pérez Carmona y a Tomás Peño Martín Blas, cuyas demás circunstancias per-

sonales se desconocen, para que el día 17 de febrero próximo, a las nueve horas de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas número 412 de 1966, en el que aparecen como denunciada y perjudicado, respectivamente.

(G. C.—6.427) (B.—2.991)

Por el presente se cita a Carlos Reuvelta y a Víctor Cavaleiro López, cuyas demás circunstancias personales se desconocen, para que el día 27 de enero, a las nueve horas de su mañana, comparezcan ante la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Alberto Aguilera, número 20, piso tercero, a fin de celebrar el juicio de faltas núm. 422 de 1966, en el que aparecen como denunciado y denunciante, respectivamente.

(G. C.—6.425) (B.—2.993)

Por la presente, y en virtud de lo acordado por el señor Juez municipal número 4 de los de Madrid, en el juicio verbal de faltas núm. 416 de 1966, sobre estafa, contra Julio Laguna Mesa, se cita a Juan Vázquez Álvarez para que, asistido de las pruebas de que intente valerse, comparezca en la Sala audiencia de este Juzgado municipal, sito en la calle de Alberto Aguilera, núm. 20, tercero, el día 17 de febrero próximo, a las nueve horas, para proceder a la celebración del correspondiente juicio en calidad de perjudicado.

(G. C.—6.428) (B.—2.990)

JUZGADO NUMERO 6

García Delgado (Miguel), hijo de Francisco y de Angeles, domiciliado últimamente en la calle del Marqués de Corbera, núm. 20, bloque B 2.º, núm. 3, comparecerá el día 28 de enero, a las once horas, ante el Juzgado municipal número 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones mutuas y daños, seguido contra Francisco Martínez Martínez, bajo el núm. 378/66.

(B.—2.959)

Martínez Martínez (Francisco), hijo de Salvador y de Agueda, domiciliado últimamente en la calle de Santa Prisca, número 3, bajo, comparecerá el día 28 de enero, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones mutuas y daños, seguido contra el mismo bajo el núm. 378/66.

(B.—2.960)

Pérez Álvarez (Gonzalo), hijo de Isidro y de María, domiciliado últimamente en la calle de Francos Rodríguez, número 15, primero, comparecerá el día 28 de enero, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por hurto, seguido contra el mismo bajo el número 316/66.

(B.—2.961)

Mostaza Mostaza (Juan), hijo de Antonio y de Isidra, domiciliado últimamente en la calle de Eraso, núms. 4 y 6, comparecerá el día 28 de enero, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por daños y malos tratos, seguido contra el mismo y otro, bajo el núm. 385/66.

(B.—2.962)

Achana Monje (Félix), hijo de Máximo y de Josefa, comparecerá el día 14 de enero, a las once horas, ante el Juzgado municipal núm. 6, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, segundo, a celebrar juicio de faltas por lesiones por imprudencia, bajo el núm. 303 de 1966, seguido contra el mismo y otros.

(B.—2.979)

JUZGADO NUMERO 7

Juicio de faltas núm. 569 de 1966. — Izquierdo Aijados (Angeles), hija de Luis y de Angeles, con domicilio últimamente en Quintiliano, núm. 11, cuarto núm. 1,

comparecerá ante el Juzgado municipal número 7 de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 26 de enero de 1967 y hora de las doce y treinta y cinco, a celebrar juicio de faltas por denuncia de la Renfe, contra la misma.

(B.—2.911)

Juicio de faltas núm. 622 de 1966. — López Cañedo (Vicente), hijo de Nemesio y de María, con domicilio últimamente en Jesús del Fresno, núm. 29, bajo, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7 de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 26 de enero de 1967 y hora de las doce y cuarenta, a celebrar juicio de faltas por lesiones, contra el mismo y otro.

(B.—2.910)

Juicio de faltas núm. 593 de 1966. — Arnold Hunziker (Ulbrich), hijo de Armin y de Emma, con domicilio últimamente en Suiza, comparecerá ante el Juzgado municipal núm. 7, de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, número 1, piso tercero, el día 2 de febrero de 1967 y hora de las doce, a celebrar juicio de faltas por daños, contra Félix Camarero.

(B.—2.909)

Juicio de faltas núm. 621 de 1966. — Hall (Robert), con domicilio últimamente en la calle de Matías Turrión, núm. 6, comparecerá ante el Juzgado municipal número 7 de esta capital, sito en la calle del Amor de Dios, núm. 1, piso tercero, el día 26 de enero de 1967 y hora de las doce y quince, a celebrar juicio de faltas por lesiones y etilismo, contra el mismo.

(B.—2.908)

JUZGADO NUMERO 10

Juicio verbal de faltas núm. 527 de 1966, por escándalo. — Pedro Ruiz Fernández, domiciliado últimamente en la calle del Capitán Blanco Argibay, número 99, de Madrid, comparecerá el día 19 de enero, a las once cuarenta y cinco horas, en la Sala de audiencia de dicho Juzgado, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, piso primero, a fin de celebrar el juicio de faltas antes mencionado.

(G. C.—6.409) (B.—3.002)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por lesiones, bajo el núm. 432 de 1966, contra Enrique Heredia Moreno, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dicho condenado para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal núm. 10, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenado, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(G. C.—6.410) (B.—3.003)

En el expediente de juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado por escándalo, bajo el núm. 405 de 1966, contra Antonio Lumbreras Cáceres, ha recaído providencia, por lo que se requiere a dicho condenado para que en término de cinco días comparezca ante este Juzgado municipal núm. 10, sito en la calle de Hermanos Álvarez Quintero, núm. 3, para hacer efectivas las responsabilidades a que ha sido condenado, así como el cumplimiento de la pena impuesta.

(G. C.—6.411) (B.—3.004)

A V I S O

Desaparecido un mulo burreo, pelo negro, alzada 1,60, aproximadamente, el día 8 de los corrientes, del pueblo de Villaviciosa de Odón, propietario don Benito Herrera.

Si saben su paradero lo comuniquen al Ayuntamiento de dicho pueblo, o a su propietario.

(A.—45.258)

IMPRESA PROVINCIAL
PASEO DEL DOCTOR ESQUERDO, 46